

EDICIÓN
TIJUANA

Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar 2026 - 2030

Miércoles 3 de febrero de 2026



2026
año de
Margarita
Maza

CIUDAD DE MÉXICO.- Fue presentado ayer el Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar 2026-2030 por 5.9 billones de pesos.

GOBIERNO E IP

Lanzan plan de inversión por \$5.9 bdp

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno Federal presentó ayer el Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar 2026-2030 por 5.9 billones de pesos, con énfasis en inversiones mixtas, y cuyo objetivo es poder construir todo lo prometido para este sexenio.

"Hemos venido trabajando ya desde hace varios meses en diversos esquemas que nos permitan potenciar la inversión pública en el País. ¿Qué es la inversión pública?, es la inversión con recursos públicos. Y, ahora, también vamos a presentar recursos mixtos. ¿Qué quiere decir mixtos? Públicos y privados en un esquema muy diferente a lo que eran las antiguas Asociaciones Públicos Privadas (APPs), que eran muy abusivas del recurso público para poder construir todo lo que nos comprometimos para el sexenio.

"O sea, la inversión pública en carreteras, en agua, en energía va a aumentar."
PASA A LA PÁGINA 4-A

SIN IMPACTO EN TARIFAS DEL AGUA CRÉDITO POR 2,960 MDP PARA LAS DESALADORAS



CONTRATARÁN FINANCIAMIENTO

Por mayoría, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado aprobaron el financiamiento para obras complementarias de la desaladora de Rosarito y San Quintín.



SE GARANTIZARÁ EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LAS FUTURAS GENERACIONES. ADEMÁS, CON ESTA ACCIÓN, SE ELIMINARÁN LOS PROBLEMAS DE TANDEOS, O CONTRATACIÓN DE PIPAS POR PARTE DE LOS USUARIOS

ANA LILIA RAMÍREZ Y MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

cual será pagada durante los próximos 30 años.

De acuerdo con la Opinión TIT/118/2026, del total del monto autorizado, 2 mil 686 millones de pesos se destinarán a obras relacionadas con la Desaladora de Playas de Rosarito, con el objetivo de distribuir el agua producida en la región, mientras que hasta 270 millones de pesos serán utilizados para el Sistema Integral de Macro Distribución de Agua Potable en San Quintín.

PASA A LA PÁGINA 4-A

MEXICALI.- Con ocho votos a favor y uno en contra, la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado aprobó el Dictamen No.127, derivado de la iniciativa de decreto que autoriza al Poder Ejecutivo de Baja California a contratar deuda pública por un monto de 2 mil 960 millones de pesos, la



PRIORIZA BURGUEÑO LA SEGURIDAD ESTUDIANTEL

El Alcalde Ismael Burgueño, refirió que con Sendero Seguro se fortalece la seguridad de la comunidad estudiantil, para garantizar entornos seguros para niñas, niños y jóvenes.

Rocio Adame encabeza la Mesa de Paz y Jornada de Seguridad

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- Con el objetivo de fortalecer la seguridad, la prevención de la violencia y la convivencia pacífica en las comunidades, la Presidenta

Municipal de Playas de Rosarito, Rocio Adame, encabezó este día la Mesa de Paz y una Jornada de Seguridad en la comunidad de Rancho 40, refrendando el compromiso de su gobierno con la educación, la seguridad y el bienestar social.

La Mesa de Paz se llevó a cabo en la escuela primaria Rafael Morales Gutiérrez, donde se realizaron honores a la bandera con la participación de la escolta y banda de guerra del 28 Batallón de Infantería, fortaleciendo en las ni-

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



TIJUANA-VANCOUVER

Nueva ruta aérea, en BC

La nueva ruta aérea Tijuana-Vancouver está próxima a iniciar, informó la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda al encabezar su Conferencia Mañanera.

DEPORTES



PROFUNDA CAÍDA DE REMESAS

Remesas padecieron en 2025 una contracción de 4.56 por ciento para su mayor descalabro en 16 años.

COLUMNA

CITA CON CLÍO
POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS



LOS DATOS DE HOY

	TIPO DE CAMBIO	
	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.33	17.63
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	20.72	20.73
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

	EL TIEMPO PARA HOY	
	MÁX	MÍN
Tijuana	24	10
Ensenada	20	12
Rosarito	23	12
Tecate	24	11
Mexicali	28	12

EMERGENCIA	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...	
TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



AYUNTAMIENTO DE ROSARITO

Comienza la reparación de socavón en bulevar Hisense

PLAYAS DE ROSARITO.- Luego de que surgiera un socavón en la esquina del bulevar Hisense y el bulevar Benito Juárez, principal vialidad del municipio, el Ayuntamiento de Playas de Rosarito informó que este 3 de febrero comenzaron oficialmente las obras para la reparación del mismo.

A través de un comunicado, informaron que se construirá un cajón pluvial de concreto armado y rehabilitarán el pavimento, obras que refirieron, tendrán una duración de entre 4 y 5 semanas.

“Hubo un proceso con el que se determinó qué daño, cuál era el daño que se había sufrido ahí, y un dictamen técnico para hacer una buena obra, que está proyectada con 3.6 millones de pesos (...) Hay mucho tránsito ahí, pedimos que nos aguanten un poquito, sabemos que causa molestias este tipo de obras, pero hay una necesidad de terminarla. Yo creo que al terminarse habrá un mucho mayor beneficio para todos”, expresó la Alcaldesa Rocío Adame.

Los comerciantes establecidos en el punto afectado lamentaron que el colapso vial ha impactado sus ventas con una baja de hasta un 80%.

“Estos muchachos ya piensan en cerrar también, piensan cerrar porque dicen que no hay ventas. Sólo llega la gente que pasa caminando, y de ahí en fuera ya no hay”, señaló Eduardo, uno de los comerciantes afectados.

Por los trabajos de reparación, un carril de circulación del bulevar Benito Juárez en dirección a Tijuana permanecerá cerrado por cientos de metros, lo que lleva a un cuello de botella, con retrasos que los propios automovilistas estiman de hasta 10 minutos en sus traslados.(sec)

TANTO RESIDENTES COMO COMERCIANTES

Evacuan a un centenar de personas por fuga de gas

UNIDADES DE POLICÍA MUNICIPAL, BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL, ACUDIERON A BRINDAR LA ATENCIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Más de un centenar de personas, tanto residentes como personal de 31 negocios, fueron evacuadas tras registrarse una fuga de gas entre las calles Séptima, Octava y Novena de Zona Centro.

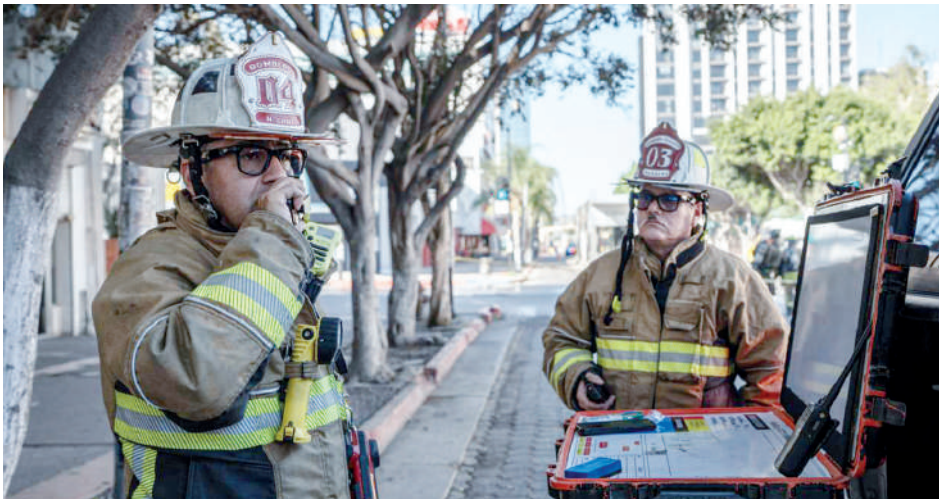
Miguel Ángel Ceballos, subdirector Operativo de Protección Civil Tijuana, informó que, como medida preventiva, las unidades de Protección Civil evacuaron a 135 personas y personal de 31 negocios de la zona.

En el sitio trabajaron tres estaciones del Cuerpo de Bomberos, cuyos elementos realizaron labores de control y mitigación del riesgo, además de la compañía de gas propietaria de la línea, encargada de efectuar la reparación correspondiente, detalló Pedro Perfecto Lugo, subdirector Operativo de Bomberos Tijuana.

Asimismo, se contó con el apoyo de la Policía Municipal de Tijuana, que colaboró en la seguridad y delimitación del perímetro para salvaguardar a la población.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) informó que, a través de la Dirección de Bomberos, se atendió el reporte vía número de emergencias 9-1-1, sobre fuga de gas por tubería en la Avenida Revolución y calle 8.

Al arribo de las unidades, se confirmó una fuga de gas activa in-



FOTOS: CHRIS NOYOLA / BORDER ZOOM

dicando que, una maquinaria dañó la tubería al estar excavando en la banqueta.

Para estabilizar la situación, se requirió del trabajo de 10 elementos de

bomberos que atendieron el evento.

De igual forma, trabajadores de la compañía de gas propietaria, acudieron para complementar los trabajos, y evitar mayores riesgos. (scg)

SEÑALA EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

EU y México avanzan compromisos duraderos en el Tratado de Aguas

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde mi llegada a México, la equidad en la asignación de los recursos naturales ha sido una de mis principales prioridades. Trabajando estrechamente bajo el liderazgo del presidente Trump y de la presidenta Sheinbaum, ambos gobiernos han logrado ahora avances concretos en un desafío que llevaba años pendiente.

En una declaración del Embajador de los Estados Unidos, Ron Johnson, señala que este acuerdo histórico fortalece la implementación del Tratado de Aguas de 1944. Lo hace al establecer entregas anuales de agua garantizadas, definir un plan claro para atender los compromisos pendientes e implementar una coordinación mensual continua.

Agrega que este acuerdo demuestra que la cooperación actual entre los Estados Unidos y México está generando resultados en todos los frentes.

Además, este resultado muestra de manera inequívoca cómo el compromiso conjunto y la colaboración sostenida permiten alcanzar soluciones duraderas y equilibradas que benefician a las comunidades en ambos lados de la frontera.

UNITED STATES of AMERICA

1

Embajada de los Estados Unidos
Declaración del Embajador Ron Johnson

Los Estados Unidos y México avanzan compromisos duraderos en el Tratado de Aguas

Ciudad de México, 03 de febrero de 2026 – Desde mi llegada a México, la equidad en la asignación de los recursos naturales ha sido una de mis principales prioridades. Trabajando estrechamente bajo el liderazgo del presidente Trump y de la presidenta Sheinbaum, ambos gobiernos han logrado ahora avances concretos en un desafío que llevaba años pendiente.

Este acuerdo histórico fortalece la implementación del Tratado de Aguas de 1944. Lo hace al establecer entregas anuales de agua garantizadas, definir un plan claro para atender los compromisos pendientes e implementar una coordinación mensual continua. Este acuerdo demuestra que la cooperación actual entre los Estados Unidos y México está generando resultados en todos los frentes.

Este resultado muestra de manera inequívoca cómo el compromiso conjunto y la colaboración sostenida permiten alcanzar soluciones duraderas y equilibradas que benefician a las comunidades en ambos lados de la frontera.

CIUDAD DE MÉXICO.- El Embajador de los Estados Unidos, Ron Johnson, emitió una declaración en la que destaca que los acuerdos de cooperación entre México y Estados Unidos está generando resultados.

GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.
Edición No. 23,862
Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

GOBIERNO MUNICIPAL

Priorizan la seguridad estudiantil con Sendero Seguro, en El Mariano

ACCIONES QUE FORMAN PARTE DE LA VISIÓN DEL ALCALDE, PARA GARANTIZAR ENTORNOS SEGUROS PARA NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Más de 14 mil personas fueron beneficiadas con la instalación de un nuevo Sendero Seguro en las inmediaciones de la Secundaria Técnica No. 31, ubicada en la colonia Mariano Matamoros de la Delegación La Presa Este, acciones que forman parte de la visión del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, para garantizar entornos seguros para niñas, niños y jóvenes.

En este sentido, el alcalde Ismael Burgueño, refirió que con este sendero se fortalece la seguridad de la comunidad estudiantil durante sus trayectos diarios, al mejorar la iluminación en calles clave que son utilizadas por alumnos, personal docente y madres y padres de familia, principalmente en horarios de entrada y salida escolar.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano, el proyecto beneficia, de manera directa, a 14 mil estudiantes y población en general. La obra consistió en la instalación de 43 luminarias solares tipo LED, tecnología que permite un ahorro energético significativo y una iluminación constante.

La intervención se realizó en los tramos de las calles Nicolás Bravo, Maya, Ruta Hidalgo y Achiutla, puntos estratégicos de alta afluencia peatonal. Entre los



TIJUANA.- Un nuevo Sendero Seguro se instaló en las inmediaciones de la Secundaria Técnica No. 31, ubicada en la colonia Mariano Matamoros de la Delegación La Presa Este.

principales centros educativos favorecidos se encuentran la Secundaria Técnica No. 31 José Santos Valdez García, la Escuela Primaria Dr. Gustavo Abuanel Vallejo y el Jardín de Niños Venustiano Carranza.

Con este tipo de acciones, el XXV Ayuntamiento de Tijuana refrenda su compromiso con la seguridad de la comunidad estudiantil, al tiempo que da seguimiento a la estrategia de Senderos Seguros impulsada a nivel nacional por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



TIJUANA.- Durante el mes de febrero estará vigente el descuento del 10 por ciento en el pago del Impuesto Predial.

EN TIJUANA
Febrero, con 10% de descuento en predial

TIJUANA.- El XXV Ayuntamiento de Tijuana, informa que durante el mes de febrero estará vigente el descuento del 10 por ciento en el pago del Impuesto Predial, motivo por el cual, exhorta a la ciudadanía a aprovechar el beneficio que se desprende de la campaña 'Mega Evento del Predial 2026'.

Al respecto, la secretaria de Finanzas, María Estela Rivera Ramírez, agradeció a las y los ciudadanos que han cumplido a tiempo con el pago de esta contribución municipal, y que se beneficiaron con el descuento del 12 por ciento que se otorgó durante el mes de enero.

Informó que preliminarmente hasta la publicación de este boletín, solamente durante el mes de enero de 2026, se recaudó por ese concepto la cantidad de 768 millones 953 mil 923 pesos, cifra que se sigue contabilizando.

"El presidente municipal Ismael Burgueño Ruiz nos ha instruido a poner al alcance de los contribuyentes todas las opciones posibles para que puedan realizar sin ningún contratiempo el trámite del impuesto predial", precisó la secretaria de Finanzas.

Adelantó que, durante el mes de marzo se ofrecerá el 5 por ciento de descuento; en tanto que todo el año, se tiene vigente el descuento del 3 por ciento adicional si el pago se hace a través del portal oficial del Ayuntamiento: www.tijuana.gob.mx.

La titular de la Secretaría de Finanzas reiteró que el pago del predial se puede hacer en Palacio Municipal, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y los sábados de 8:00 a 12:00 horas; en la Estancia Municipal de Infractores, los siete días de la semana, las 24 horas del día, así como en las delegaciones municipales, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

De la misma manera, están a disposición de la ciudadanía las siguientes tiendas de conveniencia: Calimax, Walmart, El Florido, Oxxo, 7-Eleven, Farmacias Roma y La Más Barata, presentando su recibo del predial.

El Gobierno Municipal de Tijuana invertirá el recurso captado por impuesto predial en el fortalecimiento de las obras y servicios públicos de beneficio para todas y todos, como bacheo y recolección de basura.

A FALTA DE UN BANCO DE TIRO

Empresas constructoras se deshacen de desechos de obras de forma clandestina

TIJUANA.- Aún no hay un plazo ni una ubicación definida para la entrega de un banco de tiro, que permita a las empresas constructoras depositar los desechos de sus obras sin generar un impacto ambiental o estructural.

Así lo subrayó el Presidente de la Cámara Mexicana de Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, Elmer Peña Ruvalcaba, quien reconoció que actualmente se deshacen de manera ilegal de esos desechos en donde les sean permitidos por el dueño del predio, a pesar de que podrían ser sujetos a una multa ambiental.

"Donde permita la gente, no tenemos un tiro propuesto por las autoridades que esté regulado (...) Mientras no haya un banco de tiro que esté regulado, todos los bancos de tiro van a ser clandestinos, es un propietario que

diga 'quiero rellenar mi terreno, aquí pueden usarlo como banco de tiro', no está regulado", externó.

En ese mismo sentido, Peña Ruvalcaba instó a las autoridades a que ya se permita la creación del banco de tiro, cuya posible ubicación será en el bulevar 2000.

El líder de los constructores refirió que en la última reunión que sostuvieron con la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Territorial y Ambiental (SDTUA) municipal, Virginia Vargas, ésta les comentó que se le estaba dando seguimiento a los permisos.

"Es así, es por eso que nosotros como parte de los que generamos los desechos de la construcción estamos muy pendientes de que ya se regule un banco de tiro", culminó el Presidente de CMIC Tijuana.



TIJUANA.- El Presidente de CMIC Tijuana, Elmer Peña, puntualizó que las constructoras utilizan predios, donde los dueños les autorizan dejar sus desechos.

EN LAS DIFERENTES DELEGACIONES

Acciones del programa 'Tijuana: Ciudad Limpia', impacta a más de 14 mil personas

TIJUANA.- El Gobierno del Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, continúa con las acciones de mejoramiento urbano en colonias de las delegaciones La Presa Este, La Presa Abelardo L. Rodríguez y Cerro Colorado, donde resultaron beneficiadas más de 14 mil personas.

Cómo primer punto, el personal del Gobierno de la Ciudad, acudió a las inmediaciones de la Escuela Preparatoria Militarizada General Enrique Bordes Mangel en el fraccionamiento Natura, donde se realizaron trabajos de poda de palmeras y pintado de 150 metros lineales de cruces peatonales, señalamiento vial y de la cancha deportiva; además del retiro de azolve y mantenimiento de alumbrado público, beneficiado a más de 4 mil tijuanaenses.

Posteriormente, en la colonia Planicie, de la Delegación La Presa Abelardo L. Rodríguez, se recolectaron 30 toneladas de basura y escombros, además se llevaron a cabo labores de motoconformado de mil 800 metros cuadrados, impactando positivamente a más de 5 mil personas. Durante el recorrido, la regidora Magaly Ronquillo constató las acciones realizadas como parte del programa impulsado por el alcalde Burgueño Ruiz.

Finalmente, en el bulevar Casa Blanca, de la Delegación Cerro Colorado, se rehabilitaron mil metros cuadrados de áreas verdes, así como la recolección de 16 toneladas de basura, el reemplazo de luminarias LED y pintado 180 metros lineales de señalamientos viales, favoreciendo a más de 5 mil habitantes de la zona.

En este lugar, se contó con la participación del rector de CENYCA Universidad, José Alfredo Sánchez Herrera, quien agradeció al primer edil de Tijuana, Ismael Burgueño, por las mejoras y mantenimiento de la zona.

Los trabajos de este martes fueron supervisados por la encargada de Despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera; así como el delegado de La Presa Este, Joaquín Sandoval; de La Presa Abelardo L. Rodríguez, Gabriela Ponce y de Cerro Colorado, Rosa García; así como personal de Obras Públicas, Sindicatura Procuradora y residentes de cada colonia.

El Gobierno Municipal refrenda su compromiso de continuar trabajando en territorio, mediante acciones concretas que permitan mantener una ciudad más limpia, ordenada y segura, fortaleciendo así la calidad de vida de las personas, a través del programa 'Tijuana: Ciudad Limpia'.



TIJUANA.- Acciones de mejoramiento urbano benefician a más de 14 mil personas en colonias de las delegaciones La Presa Este, La Presa Abelardo L. Rodríguez y Cerro Colorado.

EMPRESARIOS Y ORGANISMOS CIVILES

Impugnan reforma que obliga a entregar datos biométricos

MANIFESTANTES ASEGURARON QUE LOS DATOS NO SE ENCUENTRAN EN MANOS CONFIABLES

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

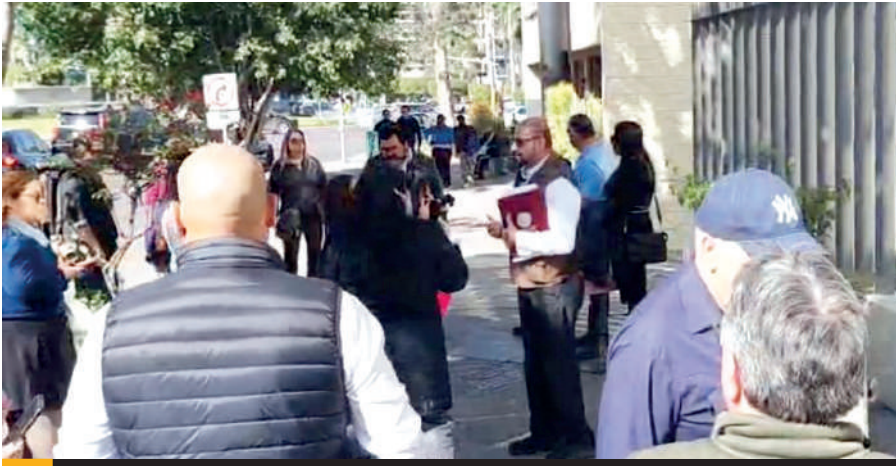
TIJUANA.- Organismos empresariales y de la sociedad civil presentaron un amparo ciudadano en contra de la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones que obliga a los usuarios de telefonía móvil a proporcionar y vincular sus datos biométricos con una identificación oficial, al considerar que la medida es violatoria de derechos humanos y representa un riesgo para la seguridad de la información personal.

El Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Tijuana, Olivaldo Paz Gómez, señaló que la preocupación del sector comercial radica en el posible mal uso de los datos, ante antecedentes de hackeos y robos de información incluso en grandes corporaciones.

“Nosotros sí tenemos que pedirle al cliente ciertos requisitos, pero no biométricos, eso no (...) me comentaron que a una compañía ya les habían clonado una información y con esa información, ¿se imagina que puedan hacer una vinculación y pueda haber una serie de unos atracos o algo?”, expresó.

Paz Gómez advirtió que las nuevas modalidades delictivas, apoyadas incluso en inteligencia artificial, incrementan el riesgo de extorsiones y fraudes, por lo que la Canaco informará a sus afiliados sobre el alcance del amparo y las implicaciones de la reforma.

Por su parte, Carlos Atilano



TIJUANA.- Los organismos civiles y representantes del sector comercial subrayaron que presentarán nuevos recursos con al menos 50 personas más.

Peña, dirigente de organismos de la sociedad civil, explicó que el amparo se presentó contra la reforma que entró en vigor el pasado 9 de enero y que condiciona la continuidad del servicio telefónico a la entrega de datos biométricos.

“Nos parece que esta reforma es violatoria de derechos humanos. Todos tenemos el derecho a la privacidad, al resguardo de nuestros datos personales, al acceso a la tecnología (...) se imponen medidas desproporcionales, tales como el revocarte o el privarte del servicio si no cumples con esta obligación”, señaló.

Atilano Peña indicó que existen antecedentes jurisprudenciales de la Suprema Corte que han declarado excesivas medidas similares y advirtió que los padrones de datos no han demostrado ser seguros.

“Nuestros datos no están en manos confiables (...) llega a manos de la delincuencia organizada donde finalmente el ciudadano es víctima de extorsiones, de secuestros, de robos”, agregó.

El amparo fue promovido de manera conjunta por diversas agrupaciones, entre ellas Canaco, COCI, Ruta Ciudadana, la Alianza Mexicana de Abogados y el Instituto de De-

fensa Jurídica de Derechos Humanos. En esta primera etapa participan alrededor de 25 personas, mientras que se prevé la presentación de nuevos recursos con al menos 50 firmas adicionales.

En el mismo sentido, Esteban Capella Ibarra, coordinador de Ruta Independiente, explicó que la iniciativa busca frenar medidas que considera invasivas y desproporcionadas.

Capella Ibarra subrayó que la obligación de entregar datos biométricos vulnera el derecho a la privacidad y no guarda proporcionalidad con el objetivo que persigue la autoridad.

“La tecnología hoy por hoy, la comunicación, es un derecho humano como lo es el agua (...) no es proporcional la disposición que precisamente el derecho que tenemos nosotros a acceder a la tecnología”, puntualizó.

Los promoventes indicaron que, además de solicitar la suspensión de la aplicación de la norma, continuarán instalando módulos informativos para que más ciudadanos se sumen al amparo, al considerar que la medida no combate la extorsión ni el crimen organizado y sí expone a la población a nuevos riesgos.

Rocio...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

ñas y niños el respeto a los símbolos patrios y los valores cívicos.

Durante su mensaje, la alcaldesa Rocio Adame agradeció a la comunidad escolar por abrir las puertas de la institución y permitir que este tipo de jornadas se desarrollen desde espacios seguros, que contribuyen a la formación de ciudadanos responsables y respetuosos.

“Venir a las comunidades es fundamental. Desde espacios como las escuelas se enseña el respeto, el amor a la patria y los valores que nos permiten convivir en paz. La seguridad también se construye desde la educación y desde la cercanía con la gente”, expresó la Presidenta Municipal.

Rocio Adame reconoció el esfuerzo de las madres y padres de familia por inculcar valores a sus hijas e hijos, y subrayó la importancia de que las niñas y los niños conozcan y valoren la soberanía, la historia y los símbolos nacionales, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia.

Durante el encuentro, una alumna del plantel expresó su agradecimiento a la Presidenta Municipal por visitar Rancho 40 y escuchar a la comunidad, destacando las necesidades de la zona y del plantel educativo. La alcaldesa reiteró su compromiso de no olvidar a las niñas y niños de esta comunidad y de seguir trabajando para mejorar sus condiciones de vida y educativas.

El plantel cuenta con una matrícula de 133 alumnas y alumnos, de los cuales 18 pertenecen a la Casa Hogar Ciudad del Refugio, lo que refuerza la importancia de mantener entornos escolares seguros y con acompañamiento institucional.

De manera simultánea, la Presidenta Municipal Rocio Adame encabezó la Jornada de Seguridad en Rancho 40, cuyo objetivo fue acercar los servicios de seguridad a la ciudadanía, escuchar de primera mano sus necesidades y fortalecer las acciones preventivas.

La Jornada se desarrolló en el punto de inspección de la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, donde se instalaron módulos de atención de Seguridad Ciudadana, Subdirección de Programas Preventivos, Protección Civil y Bomberos, y la Fiscalía General del Estado, brindando atención directa a las familias de la comunidad.

Rocio Adame destacó que la coordinación entre los tres órdenes de gobierno es clave para lograr comunidades más seguras y en paz, y reiteró que su administración continuará trabajando en territorio, con cercanía y sensibilidad social.

Con estas acciones, el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, encabezado por la Presidenta Municipal, Rocio Adame, reafirma su compromiso de construir entornos seguros, fortalecer la prevención del delito y promover la convivencia pacífica en beneficio de todas y todos los rosaritenses.

se proyectan obras complementarias por 273 millones de pesos, que incluyen líneas de conducción a gravedad, distribución a colonias como Lázaro Cárdenas y Las Flores, así como la construcción de un cárcamo de bombeo en Francisco Villa, entre otros trabajos hidráulicos.

Andrés Pulido Saavedra, secretario de Hacienda, aseguró que este financiamiento no tendrá ningún impacto en la tarifa del agua, y se garantizará el abastecimiento del vital líquido a las futuras generaciones.

Además, con esta acción, se eliminarán los problemas de tandeos, o contratación de pipas por parte de los usuarios.

Tras esta aprobación del Dictamen No. 127 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado, también fue aprobado un acuerdo económico para dar seguimiento a la aplicación del financiamiento y se presente un informe semestral de la inversión pública productiva.

Para ello, la Comisión de Hacienda y Comisión Fiscalización del Gasto Público se integrarán en Comisiones Unidas, esto independientemente de las revisiones que realice el Congreso del Estado.

ficios en las inversiones mixtas, y tanto los costos y los riesgos, se puedan compartir entre el público y el privado.

“Durante los últimos años, tuvimos algunos proyectos emblemáticos que se hicieron ya con estas inversiones mixtas y aquí lo podemos ver en las pantallas. Tenemos la compra de las plantas de Iberdrola, como saben en la última Administración creamos un vehículo donde la mayor parte de esta empresa es parte del Estado. Nosotros somos dueños ya de estas plantas. Tenemos también el Aeropuerto de Nayarit que se hizo con una inversión con una inversión mixta, y tenemos también las autopistas en el corredor que va desde Guadalajara hasta Puerto Vallarta”, agregó.

Lanzan plan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

mentar todavía. Este año, solamente 2 por ciento del PIB. ¿Cuánto en todo el sexenio? Lo que nos queda de aquí al 2030, 5.9 billones de pesos. La mayoría es inversión pública a través de distintos instrumentos, como el que se hizo para Pemex, por ejemplo, el año pasado, que tienen su característica financiera. Y otra parte de inversión mixta, qué quiere decir mixta, pues que es inversión pública, o sea del Gobierno con un privado. O inversión pública del Gobierno con un sector social, con un ejido, con una comunidad.

“¿Es como antes en las famosas app? No, nunca. ¿Qué problema tenían las APPs? Bueno, el privado adquiriría deuda construía un hospital y operaba el hospital por 20 años. ¿Y qué hacía el Gobierno? Pues solo paga cada año. ¿A cuánto pagaba? Pues mucho, porque en general, la parte de la corrupción que había, las tasas de interés de esa deuda eran muy altas”, comentó Sheinbaum en conferencia mañanera.

Esta mañana, en Palacio Nacional, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador, explicó que el Plan de Inversión en Infraestructura tomará como base los 100 compromisos hechos por la Presidenta.

“¿Cuál es el centro de la presentación y el centro de la estrategia? Cómo lo mencionaba la Presidenta, la inversión pública, vamos a empezar desde la base. La base fueron los 100 compromisos que la Presidenta hizo con el pueblo de México y, como hemos presentado aquí en pasadas conferencias mañaneras, quedaron plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo.

“Dentro de esos 100 compromisos se articula una estrategia de crecimiento basada en el fortalecimiento del mercado interno, basada en el fortalecimiento de nuestras capacidades locales, domésticas, que es el Plan México. Estos son la base, digamos, de esta estrategia de la planeación de la inversión en infraestructura para el desarrollo con bienestar”, mencionó.

El titular de la SHCP dijo que el eje del plan será la inversión pública con el fin de desarrollar mil 500 proyectos en ocho sectores estratégicos hasta el 2030 con ayuda también de inversiones mixtas.

“¿Cuál es el eje rector de esta estrategia?, la inversión pública. La Presi-

denta ponía unos ejemplos muy claros respecto de la capacidad de la inversión pública, no nada más de ofrecer crecimiento per se, sino su capacidad para detonar crecimiento más allá de cada peso gastado en inversión pública. La inversión pública tiene una capacidad muy importante para generar para multiplicarse, para multiplicar sus efectos en el resto de la economía.

“El objetivo es realizar una inversión histórica, pública y mixta en ocho sectores estratégicos. Para llegar a este número, como mencionaba la Presidenta en su introducción, fueron algunos meses de trabajo, se analizaron de manera individual más de mil 500 proyectos en todas las dependencias de la Administración y quedó -digamos- plasmada de manera esquemática en estos sectores de aquí”, sostuvo.

El Secretario Amador expresó que con este plan se buscará el crecimiento y una mejor calidad de la soberanía en términos de infraestructura.

“¿Qué es lo que vamos a lograr con esto? Prosperidad compartida, crecimiento, bienestar, empleos, empleos bien remunerados, desarrollo regional. Este enfoque regional de los Gobiernos de la Cuarta Transformación es muy importante. Durante muchos años se olvidó la perspectiva del desarrollo regional en los proyectos de infraestructura y cómo ha resultado de todo lo anterior, vamos a tener una mejor calidad de nuestra soberanía, nuestra soberanía energética y nuestra soberanía en términos de infraestructura”, manifestó.

DESTACAN INVERSIONES MIXTAS PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Por su parte, Jorge Alberto Mendoza Sánchez -director de Banobras- aseguró que con las inversiones mixtas se buscará que el Gobierno lleve control en la colaboración con empresas privadas para que haya así una operación adecuada de los proyectos y sean financierables.

“Lo que estamos buscando también con la inversión mixta es que el Gobierno federal tenga mayoría en las empresas que se vayan a crear con el sector privado. Eso nos permite tener cierto control sobre las inversiones, pero también estamos buscando que exista la gobernanza y el esquema de operación de una manera adecuada para que estos proyectos sean financierables y bancables, y podamos atraer recursos también de la banca de desarrollo y también de la banca comercial. En las

Crédito por...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

El Programa Financiero presentado por el Poder Ejecutivo establece que el financiamiento contará con un periodo de gracia de 36 meses, y posteriormente se aplicará un esquema de amortización de 27 años con pagos mensuales crecientes del 1.3 por ciento.

El pago del servicio de la deuda se cubrirá con recursos provenientes del Impuesto sobre Remuneración al Trabajo Personal, y la tasa de interés será variable, equivalente a TIIE + 0.925 por ciento de sobretasa fija, lo que representa una tasa aproximada del 8.175 por ciento.

El Programa Financiero contempla obras complementarias por un total de 5 mil 159 millones de pesos para las desaladoras de Playas de Rosarito y San Quintín, las cuales se prevé ejecutar durante los años 2026 y 2027.

En el caso de Playas de Rosarito, la Secretaría de Hacienda y Finanzas del Estado detalla obras complementarias por 4 mil 886 millones de pesos, entre las que destacan: Construcción del Acueducto Tanque Rosarito-Herrera y ampliación de los tanques Herrera y Morelos, por 2 mil 580 millones de pesos.

Obras complementarias del acueducto de flujo inverso, por 1 mil 841 millones de pesos; Construcción de acueducto, interconexión y derivaciones del Tanque Rosarito al Tanque 6, por 465 millones de pesos.

Para la Desaladora de San Quintín,

próximas semanas y meses, vamos a estar viendo una lista de proyectos importantes que estamos detallando en estas mesas de trabajo”, aseveró.

El director de Banobras recordó que las inversiones mixtas fueron ya implementadas desde el sexenio de Andrés Manuel López Obrador en obras como el Aeropuerto de Nayarit, la compra de las plantas de Iberdrola y autopistas.

“Uno de los principales mensajes que quiero dar es que esto no es nuevo, esto lo utilizamos desde la Administración anterior. Y lo que estamos buscando es varias cosas con este tipo de proyectos. El primero es que el Estado defina las reglas de operación y los objetivos sociales. En todo momento, estamos buscando también que los bene-

SE RETIRÓ EL LLAMADO A LA COMUNIDAD

Está por cerrar la campaña de matrimonios colectivos 2026

EL 7 DE FEBRERO ES LA FECHA LÍMITE PARA INSCRIBIRSE EN EL PROGRAMA “CASATE POR SOLO 1 PESO”; PAREJAS INTERESADAS PUEDEN PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.-El próximo sábado 7 de febrero es la fecha límite para inscribirse en la campaña de Matrimonios Colectivos 2026 “Cásate por Solo 1 peso”, programa dirigido a las parejas que deseen legalizar su relación, obteniendo de esta forma, la certeza jurídica. La titular del Registro Civil en el Gobierno de Ensenada, Gene-

sis Colmenares Vargas, manifestó que con esta campaña se brinda una oportunidad a las parejas para que tengan acceso igualitario a derechos y servicios. Reiteró el llamado a la comunidad para que aprovechan las facilidades, que otorga el Gobierno de Ensenada, por lo que las parejas interesadas pueden traer su documentación de lunes a viernes con un horario de 8:00 am a 04:00 pm y el sábado de 9:00 am a 12:00 horas. Los requisitos que deben presentar-

se para esta campaña dirigida a personas mayores de edad son: Presentar solicitud en tinta color azul; Acta de nacimiento de los contrayentes formato con QR; CURP certificado de los contrayentes; Identificación oficial con fotografías vigente de los contrayentes; Certificado médico (En caso de tener hijos en común, presentar acta de nacimiento del hijo con QR y no presentar el certificado médico) En caso de ser divorciado o en estado de viudez presentar el acta con formato QR que lo haga constar; Cuatro testigos con identificación oficial vigente; Para las y los contrayentes presentar original y copia.



MARINA DEL PILAR Se trabaja en forma coordinada en San Quintín

La gobernadora mencionó que la presidenta atendió peticiones

MEXICALI.- “No hay regaño que haga daño”, respondió la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda acerca de la molestia que provocó en la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo la presencia de diputados federales y estatales durante su visita a San Quintín el pasado fin de semana. “Al final la presidenta es muy sensible ante las necesidades de la población de San Quintín, los diputados han ayudado mucho, lo manifestó abiertamente la presidenta, como servidores públicos debemos estar atentos, atendiendo las peticiones y necesidades, las causas de la ciudadanía en general. Se llevó las solicitudes y peticiones que los ciudadanos hicieron de forma respetuosa, yo también recibí peticiones”. En ese sentido, la mandataria resaltó también la presentación del Plan por San Quintín en materia de justicia laboral, ya que el municipio presenta muchas desigualdades y rezagos. “A veces no se puede resolver de la noche a la mañana lo que durante años no se hizo, hoy se trabaja de forma coordinada el estado con el gobierno federal, y todas las peticiones están siendo valoradas incluyendo la salida de la alcaldesa Miriam Cano Núñez.



ADEMÁS DE MAYOR SUPERVISIÓN FEDERAL

Agua y fiscalización, reto empresarial de 2026

BHR México propone anticiparse con asesoría de cumplimiento y estrategias preventivas

ENSENADA.- Concesiones vencidas, ajustes fiscales y mayor supervisión federal colocan a las empresas ante un escenario de revisión integral, ante lo cual la firma de contadores públicos y servicios legales BHR México propone anticiparse con asesoría de cumplimiento y estrategias preventivas. El Maestro en Impuestos Jaime Burciaga Miker, indicó que miles de concesiones presentan rezagos administrativos y diferencias entre volumen autorizado y uso real, lo que abre la puerta a observaciones fiscales y operativas que pudieran representar un riesgo para las empresas, particularmente las agrícolas y concesionarias de agua. “El 2026 perfila uno de los entornos regulatorios más exigentes de los últimos años para el sector productivo, marcado por la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, nuevas estrategias de fiscalización y un modelo de supervisión que cruza información en tiempo real entre dependencias federales”, advirtió. En la conferencia “Riesgos de la Reforma a la Ley de Aguas y Certidumbre Fiscal”, coorganizada con el Consejo Agrícola de Baja California, expertos enfatizaron que el país entra en una etapa de hiper regulación, en la que el cumplimiento documental, fiscal y operativo se convierte en un factor determinante para la continuidad de los negocios. Explicaron que la reforma publicada en diciembre de 2025 transforma la operación de las concesiones de agua al introducir restricciones a la transmisión entre particulares, cambios en los criterios de prórroga, mayores faenas de inspección para la autoridad e incremento relevante en sanciones que pueden derivar en clausuras, incluso pérdida de concesiones. Durante el encuentro se señaló que



las concesiones dejaron de ser únicamente permisos administrativos, hoy representan activos intangibles que influyen directamente en el valor financiero de las empresas, al formar parte de su viabilidad operativa, su capacidad productiva y su posición frente a créditos, inversiones o procesos de compraventa. Frente a este escenario, BHR México presentó su modelo de Compliance Estratégico, que propone la creación de un Departamento de Cumplimiento, encargado de centralizar concesiones, contratos, mediciones, pagos, estructura corporativa y políticas fiscales, con el objetivo de prevenir contingencias antes de que se conviertan en procedimientos formales. EL AGUA YA ES RESPONSABILIDAD FISCAL Al respecto, Jaime Burciaga Miker, explicó que el agua ya forma parte directa de la responsabilidad fiscal de las empresas y que operar sin expedientes completos representa un riesgo creciente. Indicó que el acompañamiento de BHR México busca brindar certidumbre mediante la identificación temprana de inconsistencias, integración de documentación soporte e implementación de procesos permanentes que permitan enfrentar cualquier revisión con información ordenada.

SOSTUVO EL PRESIDENTE DE PROTURISMO

Impuesto sobre Hospedaje cumplió su función inicial

Debe evolucionar hacia la promoción turística con inversión

ENSENADA.- Ante el incremento sostenido de visitantes y la necesidad de generar un mayor impacto territorial en los destinos turísticos, el Impuesto sobre Servicios de Hospedaje (ISH) debe evolucionar hacia un modelo que combine la promoción turística con inversión directa en infraestructura, sostuvo el presidente de Proturismo, Andrés Martínez Bremer. Indicó que el ISH cumplió su función inicial al posicionar destinos en mercados competitivos; sin embargo, el contexto actual exige ampliar su alcance, debido a la presión creciente que el turismo genera sobre los servicios urbanos y el entorno que recibe al visitante. Martínez Bremer explicó que hoy la promoción ya no se limita a campañas publicitarias, sino que incluye todo lo que el visitante vive antes, durante y después del viaje. “Se refiere a factores directamente vinculados con la movilidad, la accesibilidad, la seguridad, la señalización, el entorno urbano y la calidad de los servicios”, detalló.



ENSENADA.- El Impuesto Sobre Hospedaje cumplió su función inicial al posicionar destinos en mercados competitivos, dijo el presidente de Proturismo, Andrés Martínez Bremer.

De acuerdo con cifras oficiales, Baja California registró durante 2025 más de 13 millones de pasajeros aéreos, más de 72 millones de cruces fronterizos y crecimiento en arribos marítimos, lo que confirma una mayor conectividad y un incremento en el volumen de visitantes. “No obstante, este crecimiento en flujos no siempre se traduce de manera proporcional en mayor permanencia, derrama económica ni beneficios territoriales, lo que evidencia la necesidad de ajustar el modelo”, comentó. Martínez Bremer, agregó, que hoy crecen los flujos de visitantes, pero el territorio no siempre recibe inversión proporcional. Mientras el ISH se concentró principalmente en promoción, no se consolidó un esquema continuo para financiar componentes

clave como movilidad turística, imagen urbana, conectividad interna, accesibilidad universal y servicios básicos, elementos que hoy influyen directamente en la experiencia del visitante. Planteó que destinar parte del ISH a infraestructura no compite con la promoción, sino que la refuerza, al convertir cada mejora física en un elemento adicional de posicionamiento del destino. Finalmente, señaló que los indicadores actuales abren una oportunidad para transitar de un modelo centrado únicamente en visibilidad a uno basado en experiencia integral, con impacto directo en la permanencia y el retorno del visitante, lo que resulta especialmente relevante para destinos como Ensenada y sus Valles, donde persisten retos en infraestructura y aprovechamiento del flujo turístico.



TIJUANA
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Cuenta con el respaldo de CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.



TIJUANA
ERNESTINA GODOY RAMOS...

Realizó una gira de trabajo por Baja California.



ENSENADA
CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ...

Promueve la cultura como alternativa de prevención al delito.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La agenda del desarrollo volvió a colocarse en el centro del debate nacional. ayer, la **PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, anunció el **PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO CON BIENESTAR 2026-2030**, una estrategia de gran calado que, tan solo en 2026, destinará 722 mil millones de pesos adicionales a lo ya presupuestado en sectores clave como **ENERGÍA, TRENES, CARRETERAS, PUERTOS, SALUD, AGUA, EDUCACIÓN Y AEROPUERTOS**. No es un dato menor: ese monto representa el 2 por ciento del producto interno bruto y marca una señal clara de la prioridad que el Estado mexicano dará a la inversión pública como motor del crecimiento con justicia social.

Durante la conferencia matutina “**LAS MAÑANERAS DEL PUEBLO**”, la titular del Ejecutivo federal explicó que este esfuerzo se extenderá a lo largo del sexenio con una inversión total adicional de **5.6 BILLONES DE PESOS**, la mayor parte de carácter público, complementada con esquemas de inversión mixta cuidadosamente diseñados para no repetir los errores del pasado. No se trata, subrayó, de las asociaciones público-privadas del periodo neoliberal, donde el riesgo lo asumía el Estado y la ganancia se privatizaba, sino de un modelo en el que el gobierno mantiene la rectoría, no cede concesiones estratégicas y evita endeudamientos con altas tasas de interés.

El mensaje fue contundente: crecimiento sí, pero con equidad, con bienestar y con protección al medio ambiente. La **PRESIDENTA** remarcó que la inversión pública no solo genera obra y empleo directo, sino que también detona inversión privada bajo reglas claras, orientadas a que la riqueza generada se distribuya y se traduzca en mejores condiciones de vida. Esa es, dijo, la esencia de la **CUARTA TRANSFORMACIÓN**: desarrollo con justicia social.

El secretario de **HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EDGAR AMADOR ZAMORA**, detalló que el plan se construyó a partir del análisis financiero y técnico de más de **MIL 500 PROYECTOS**, lo que permitió definir una ruta estratégica con cuatro pilares fundamentales. El primero es el **CONSEJO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA INVERSIÓN**, coordinado directamente por la **PRESIDENTA**, encargado de priorizar proyectos y darles seguimiento puntual. El segundo son los **NUEVOS VEHÍCULOS DE INVERSIÓN**, esquemas especializados que buscan mayor transparencia y eficiencia en costos. El tercero es la **ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD**, para armonizar el marco legal e incorporar contratos mixtos bajo nuevas reglas. Y el cuarto, una **BASE DE DATOS NACIONAL** que permitirá una mejor planeación y ofrecerá información técnica y estadística para inversionistas y tomadores de decisiones.

Desde **BANOBRAS**, su director general, **JORGE MENDOZA SÁNCHEZ**, explicó que las inversiones mixtas no significan privatización, sino una fórmula para acelerar proyectos sin perder la propiedad ni la rectoría del Estado. Bajo este esquema, el gobierno define objetivos sociales, reglas de operación y

prioridades, mientras el capital privado contribuye a agilizar la ejecución. Ejemplos de este modelo ya se han aplicado en la compra de las **13 PLANTAS DE IBERDROLA**, la construcción del **AEROPUERTO DE TEPIC** y la carretera **LAS VARAS-COMPOSTELA**, proyectos estratégicos que hoy forman parte de la infraestructura nacional.

Por su parte, la subsecretaria de **HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MARÍA DEL CARMEN BONILLA RODRÍGUEZ**, enumeró los beneficios del plan: establecer una ruta clara hacia el crecimiento económico incluyente y sostenible; garantizar finanzas públicas sanas mediante planeación de largo plazo; promover el desarrollo regional con mayor conectividad e infraestructura básica; acelerar las inversiones del **PLAN MÉXICO**; y asegurar transparencia y certidumbre con información, análisis técnico y seguimiento permanente. En conjunto, el objetivo es alcanzar la llamada **PROSPERIDAD COMPARTIDA**, una visión que, durante décadas, quedó relegada.

Mientras a nivel federal se habla de inversión, crecimiento y soberanía, en **BAJA CALIFORNIA** también se dieron pasos relevantes en materia de derechos humanos. El **PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO** aprobó el **DICTAMEN 73 de la COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**, mediante el cual se reforma la **CONSTITUCIÓN POLÍTICA** local para incorporar, a nivel constitucional, el **DERECHO HUMANO A SER BUSCADO** en casos de desaparición forzada, desaparición cometida por particulares u otras formas de privación ilegal de la libertad.

La iniciativa, presentada por la **DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO**, reconoce que la desaparición de personas es una de las problemáticas más graves de la entidad, con un impacto profundo en las víctimas y sus familias. La legisladora recordó que la **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN** ha establecido que la búsqueda es una obligación absoluta del Estado, que debe ser inmediata, exhaustiva, continua y con perspectiva de género. Elevar este derecho a rango constitucional fortalece la responsabilidad de las autoridades y consolida un marco jurídico más sólido para enfrentar este fenómeno social.

Con la aprobación del Pleno, la reforma será turnada a los **AYUNTAMIENTOS** del Estado para su análisis y eventual aprobación. De obtenerse el respaldo de la mayoría de los Cabildos, se procederá a la declaratoria de incorporación constitucional correspondiente. Es un paso relevante que, aunque no resuelve por sí solo una crisis compleja, envía una señal clara de compromiso institucional con las víctimas y con la defensa de los derechos humanos.

Así, mientras desde la **FEDERACIÓN** se impulsa una inversión histórica para detonar el desarrollo con bienestar, en **BAJA CALIFORNIA** se refuerza el andamiaje legal para proteger a las personas frente a una de las violaciones más dolorosas. Dos agendas distintas, pero complementarias, que coinciden en un mismo objetivo: colocar al Estado al servicio de la gente, con responsabilidad social, justicia y visión de futuro.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Plan de inversión en infraestructura para el desarrollo con bienestar.

TIJUANA

La Gobernadora del Estado, **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA** como cabeza del poder político en Baja California rumbo a los comicios electorales de 2027 cuenta con el respaldo de **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México**, tal y como quedó demostrado hace unos días durante su gira de trabajo.

“Más territorio y menos escritorio” fue la petición de



TIJUANA
FUENTE DE SABIDURIA A.C...

Otorgó más de 3 mil 400 becas a niños y niñas.

la titular del Ejecutivo Federal para las y los representantes populares de **MORENA**, de los cuales algunas y algunos tienen aspiraciones políticas para la gubernatura, alcaldías y renovación del Congreso Estado y la Cámara de Diputados a nivel federal.

MARINA DEL PILAR desde su arribo al poder como gobernadora en 2021, se convirtió en la primera mujer en



MEXICALI
CONGRESO DEL ESTADO...

Aprobó la reforma constitucional que reconoce el derecho humano a ser buscado.

la historia en tomar las riendas del Estado 29 y destacó por entregar “carro completo” en la elección concurrente de 2024, en donde **CLAUDIA SHEINBAUM** fue electa Presidenta de la República.

Bajo la tutela del gobierno federal y la coordinación del estado y los municipios, Baja California ha registrado una

reducción en la tasa de homicidios dolosos por encima del 35 por ciento y otros delitos, siendo atendidos como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, considerada una de las peticiones más apremiantes de la población.

Pese a que **MARINA DEL PILAR** se encuentra en la fase final de su gobierno, la intención del voto favorece a **MORENA** a nivel local, por lo que no se confían y de forma paralela el partido acepta su maquinaria electoral e incrementa su número de afiliados superior a 310 mil hombres y mujeres afines a las políticas públicas de la cuarta transformación.

Lo cierto, es que **CLAUDIA SHEINBAUM** despejó rumores y demostró que la Gobernadora cuenta con su respaldo, sin pasar por alto que Baja California es uno de los bastiones del partido fundado por **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, quien durante cada visita replicaba su frase “amor con amor se paga” en agradecimiento por el apoyo obtenido.

En más información, **ERNESTINA GODOY RAMOS**, titular de la Fiscalía General de la República (**FGR**) realizó una gira de trabajo por Baja California y aprovechó para visitar las instalaciones de la delegación en Tijuana y las subdelegaciones de Ensenada y Mexicali.

La Fiscal General intercambió diálogos con el personal y escuchó peticiones y necesidades con la finalidad de hacer sinergia para ofrecer un mejor servicio en beneficio de las y los bajacalifornianos.

Destacó que durante la visita de **ERNESTINA GODOY** sostuvo encuentros con autoridades de los tres niveles de gobierno, entre los que destacan personal de la **SEDENA, MARINA, GUARDIA NACIONAL**, autoridades estatales y municipales.

Por otro lado, **FUENTE DE SABIDURIA A.C.**, que en 2025 otorgó más de 3 mil 400 becas a niños y niñas de los municipios de Tijuana y Ensenada, así como atención en materia educativa, salud y comunitaria tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de los menores.

VERÓNICA ROSAS, directora de la asociación civil resaltó que la entrega de uniformes escolar, deportivo, zapatos, calzado deportivo y útiles escolares representa gran apoyo para la economía de familias de escasos recursos, por lo que esperan ampliar la cobertura en 2026.

Brindar oportunidades para la niñez bajacaliforniana mediante un impacto positivo en la sociedad, con un enfoque humanista a favor de los que menos tienen es parte de los objetivos.

ENSENADA

Donó la Presidenta Municipal, **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ**, 20 guitarras acústicas a la escuela del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), que se ubica en la comunidad de Santa Juquila, delegación municipal de Mañadero.

Esta entrega, realizada a través del Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada (Imcudhe), tiene como objetivo promover el acceso a la música y a las artes en zonas rurales, reconociendo a la cultura como una herramienta de transformación social, desarrollo humano y fortalecimiento del tejido comu-

itario.

En su visita a la comunidad, se ofreció un espectáculo de teatro guiñol y un concierto, actividades que reforzaron el acercamiento cultural y que culminaron con el anuncio de la donación de los instrumentos, atendiendo solicitudes realizadas por las docentes del plantel ante el gobierno municipal.

Donde hubo elecciones internas fue en la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (**AMIC**) y fue electo por amplia mayoría el ingeniero **NOE JACOBO BUSTILLOS SALAR**, como delegado del comité ejecutivo en el municipio de Ensenada, y se ha propuesto coordinar actividades con el presidente del Comité Ejecutivo de la **AMIC** en Baja California, **EDGAR ROJO MEDINA**.

Cabe señalar que **BUSRILLOS SALAR** ha sido congruente en su actuar con los principios básicos de la **AMIC**, que consisten en realizar obras de calidad, con material de larga durabilidad, certificados en laboratorios de calidad para garantizar los trabajos que realizan las empresas constructoras que forman parte del padrón de afiliados a la **AMIC**.

Como parte de la política de cercanía, impulsada por la presidenta municipal, **MIRIAM ELIZABETH CANO NÚÑEZ**, el Primer Ayuntamiento de San Quintín, a través de la Dirección de Bienestar Social, continúa fortaleciendo la atención a la ciudadanía mediante jornadas de trabajo en campo, con oficina itinerante.

En esta ocasión, las comunidades atendidas fueron colonia Mirasol, a partir de las 15:00 horas y colonia Nue-



ENSENADA
MIRIAM CANO NÚÑEZ...

Persiste la rebelión en el Ayuntamiento de San Quintín.

va Era, a las 16:00 horas, donde los ciudadanos pudieron recibir atención directa.

De esta forma, el Ayuntamiento confirmó trabajo conjunto con Federación y Estado para canalizar las demandas ciudadanas y avanzar en servicios públicos, ordenamiento territorial y atención social, desde un modelo de corresponsabilidad.

La alcaldesa **MIRIAM CANO** informó que tras el diálogo sostenido entre manifestantes y la primera mandataria del país, se acordó fortalecer una agenda intergubernamental, para dar seguimiento a las principales demandas sociales y explicó que temas como salud, vivienda, educación, regularización de la tierra, seguridad social y programas de bienestar forman parte de competencias federales y estatales que fueron abordados por los manifestantes, por lo que el Ayuntamiento mantiene disposición para coadyuvar como enlace institucional y facilitar los procesos ante las dependencias correspondientes.

DE TIJUANA A VANCOUVER, CANADÁ

Anunció Gobernadora nueva ruta aérea en BC



MEXICALI.- Al encabezar su Conferencia Mañanera, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda informó que próximamente iniciará la nueva ruta aérea Tijuana-Vancouver.

EL PROGRAMA CORAZONES VIAJEROS, QUE HA PERMITIDO A MÁS DE 17 MIL PERSONAS VIAJAR GRATUITAMENTE, CUENTA YA CON RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL EN MATERIA DE TURISMO SOCIAL

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.-Durante la participación de Baja California en la 46ª edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), en Madrid, España, se realizaron gestiones que buscan fortalecer la economía de la entidad, como la nueva ruta aérea Tijuana-Vancouver próxima a iniciar, informó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda al encabezar su Conferencia Mañanera.

A partir de dichas gestiones se consumó la firma de una carta de intención con la aerolínea WestJet, con lo que se proyecta contar con al menos una frecuencia de viajes semanal previo a la siguiente temporada invernal.

“Baja California fue invitado especial al FITUR porque fuimos sede de dos de los eventos turísticos más importantes del mundo, como el Tianguis Turístico Binacional y la Serie del Caribe en 2025. Nuestras playas y valles son ya un lugar es-

pecial para quienes desean disfrutar de buenos momentos y buenos recuerdos”, dijo la mandataria.

Asimismo, refirió sobre los avances del acuerdo entre las aerolíneas Viva e Iberia, que permitirá adquirir vuelos desde Tijuana o Mexicali con destino final en Madrid, contando con escala en Ciudad de México o Monterrey, esto mediante una sola compra y tarifa integrada, y la ventaja de que el equipaje arriba de manera directa.

Señaló que, durante la FITUR, la entidad además fue reconocida en materia de turismo social por la implementación del programa “Corazones Viajeros”, que ha permitido a más de 17 mil personas viajar gratuitamente dentro del estado, con una inversión de 15 millones de pesos, reflejando una política pública de inclusión social.

El secretario de Turismo en Baja California, Miguel Ángel Badiola Montaña, destacó la integración de una vinícola al portafolio de El Corte Inglés, uno de los grupos comerciales más importantes de Europa, confirmando la competitividad internacional del Valle de Guadalu-

pe. De igual forma, la gastronomía del estado tuvo presencia destacada en Madrid Fusión, consolidando a Baja California como referente culinario global.

Apuntó que la delegación estatal sostuvo más de 60 reuniones comerciales con operadores turísticos e inversionistas internacionales, generando alianzas orientadas a fortalecer la promoción del estado y ampliar las oportunidades económicas para el sector turístico.

Por otra parte, el coordinador estatal de Protección Civil, Salvador Cervantes Hernández, informó que la entidad será sede de la Reunión Nacional de Incendios Forestales, a realizarse del 9 al 11 de febrero en el Baja California Center, en Playas de Rosarito, como reconocimiento a la capacidad de coordinación y planeación preventiva en la entidad.

Indicó que este encuentro permitirá fortalecer estrategias de prevención, atención y respuesta ante incendios forestales, así como el intercambio de experiencias entre entidades, con el objetivo de proteger a la población, el medio ambiente y las comunidades en riesgo.

APOYO EMOCIONAL

Continúa activa la Línea de la Vida 075

MEXICALI.- En un contexto marcado por el estrés económico, el aislamiento y los efectos del invierno, la Línea de la Vida 075 continúa activa en Baja California como una alternativa de apoyo emocional para quienes enfrentan ansiedad, depresión o crisis personales.

La Secretaría de Salud del Estado informó que este servicio gratuito, operado por el Instituto de Psiquiatría de Baja California (IPEBC), ofrece atención psicológica inmediata, orientación y acompañamiento humano a personas que atraviesan momentos difíciles y no saben a dónde acudir.

Autoridades de salud advirtieron que durante febrero muchas personas experimentan una mayor carga emocional, debido a la disminución de la convivencia familiar, el clima frío y los ajustes económicos posteriores a la “cuesta de enero”, factores que pueden detonar síntomas de depresión y ansiedad.

El Secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas, señaló que la Línea de la Vida 075 atiende más de 10 mil llamadas al año, lo que refleja que miles de bajacalifornianos buscan contención emocional, escucha y apoyo en situaciones de crisis.

Indicó que a través de este servicio se brinda apoyo psicológico inmediato, se orienta a las personas sobre cómo enfrentar sus emociones y, en casos necesarios, se canaliza a atención especializada para evitar que los problemas emocionales se agraven.

Desde la dependencia se hizo un llamado a no minimizar señales como tristeza constante, cansancio extremo, cambios en el sueño o el apetito, aislamiento, sentimientos de culpa o desesperanza, así como pensamientos de autolesión, y a buscar ayuda de manera oportuna.

Además de la Línea de la Vida 075, Baja California cuenta con Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMAS), donde se ofrece atención gratuita y cercana para personas que requieren seguimiento profesional.

Finalmente, las autoridades reiteraron que pedir ayuda no es un signo de debilidad y recordaron que la Línea de la Vida 075 permanece disponible para escuchar, orientar y acompañar, con un enfoque confidencial y sin estigmas, en momentos en los que la salud emocional también necesita atención.



MEXICALI.- La Línea de la Vida 075 es un apoyo emocional para personas que enfrentan ansiedad, depresión o crisis personales.

Propuso Diputada que haya 4 simulacros al año

La Legisladora presentó una iniciativa que busca modificar dicha periodicidad a un esquema trimestral

MEXICALI.- La cultura de la Protección Civil en México ha evolucionado de un enfoque reactivo, centrado en la atención de la emergencia a uno preventivo enfocado en la Gestión Integral de Riesgos, indicó la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas.

Sin embargo -agregó- en el Estado de Baja California, la normativa actual que exige la realización de simulacros con una periodicidad de solo dos veces al año, resulta insuficiente ante la realidad geológica, hidrometeorológica y social de nuestra entidad.

La Legisladora de Morena presentó una iniciativa que busca modificar dicha periodicidad a un esquema trimestral, siendo esta modificación no un capricho administrativo, sino una necesidad operativa urgente.

Mencionó que la memoria muscular y la capacidad de reacción ante desastres, se degradan con el tiempo; y un intervalo de seis meses entre ejercicios permite que se instalen vicios; se caduquen insumos y, lo más crítico en nuestra región, es que el personal de nueva incorporación en industrias de alta rotación, desconozca los protocolos de seguridad.

Gloria Miramontes resaltó, en su exposición de motivos, que Baja Califor-



nia no es un Estado convencional en términos de riesgos; es una de las zonas de mayor actividad tectónica de América del Norte.

Por tales motivos, planteó una reforma al artículo 135 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos Estatal, para que quede como sigue: Los simulacros se deberán llevar a cabo con una periodicidad mínima trimestral (cuatro veces al año). Dichos ejercicios deberán considerar hipótesis de riesgo variadas, acordes a la vulnerabilidad específica del inmueble y la estacionalidad de la región.

Una vez concluidos, deberán contar con una evaluación por escrito y evidencia documental, emitida por la Unidad Interna de Protección Civil, la cual deberá estar disponible para inspección de la autoridad competente.

EN EL POBLADO DE SAN MATÍAS, ENSENADA

Confirmaron la localización de mega narcolaboratorio

MEXICALI.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California confirmó el aseguramiento de un laboratorio clandestino de metanfetaminas en las inmediaciones del poblado San Matías, municipio de Ensenada, considerado el más grande de los últimos tres años.

El complejo, de 7,500 metros cuadrados y equipado con siete reactores industriales, tenía capacidad para producir hasta 500 kilogramos de droga por semana.

El secretario de seguridad ciudadana, Laureano Carrillo Rodríguez mencionó que, aunque la Fiscalía General de la República investiga a qué organización pertenece, las autoridades han decidido reservar detalles para proteger al personal que continúa en operaciones en la zona.

El hallazgo se suma a los nueve laboratorios desmantelados en 2024 en distintos municipios de la entidad, incluyendo uno dedicado a la fabricación de pastillas de fentanilo, sustancia que ha detonado crisis de salud en México y Estados Unidos.

La incautación incluyó tambos, bidones, tanques de gas y sustancias químicas, evidenciando la magnitud industrial de la operación criminal.

El mismo día, la violencia ligada a grupos delictivos alcanzó a la ciudadanía. En la colonia Nueva Hindú, un enfrentamiento entre bandas armadas dejó a un ciudadano herido por una bala perdida y daños mate-



MEXICALI.- El titular de la SSCBC, General Laureano Carrillo Rodríguez, mencionó que el laboratorio ubicado en Ensenada es el mayor en 3 años.

riales en su domicilio, informó el funcionario.

Los agresores arrojaron artefactos ponchallantas sobre la carretera Tecate-Ensenada, afectando a 13 vehículos particulares. “Cuando un conductor estaba cambiando su llanta, comenzó la balacera en un área no tan cercana, sin embargo, una bala perdida lo lesionó en el hombro”, relató el secretario Laureano Carrillo Rodríguez.

No hubo personas detenidas, aunque se aseguró un vehículo con dos cargadores. Se estima que entre ocho y diez automóviles participaron en el ataque.



Dejaron
restos
de canes

Los hallazgos provo-
caron la movilización
de decenas de ele-
mentos de la SSPCM.

HABÍA HUIDO A OTRO ESTADO

CAPTURARON A UN PRESUNTO
HOMICIDA, EN TEPIC, NAYARIT

La víctima fue
localizada sin vida en
un departamento de la
colonia Gabilondo

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado presenta a Jorge Alejandro “N”, presunto homicida capturado en el municipio de Tepic, Nayarit; gracias a la colaboración de la autoridad investigadora de este estado. Según los hechos, la Agencia Estatal de Investigación, de la FGEBC, la noche del 29 de enero logró cumplimentar la orden de aprehensión en contra de Jorge Alejandro “N”, señalado por el delito de homicidio calificado con ventaja, en Tijuana. El crimen por el cual es acusado el detenido, ocurrió el 18 de agosto de 2025, cuando en un domicilio de la colonia Gabilondo en Tijuana, presuntamente atacó a la víctima con un cuchillo, causándole lesiones en el cuello, que posteriormente le provocaron la muerte. La víctima fue localizada sin vida el



TIJUANA.- Jorge Alejandro “N”, fue trasladado a Baja California, donde se presentará ante el juez que ordenó su detención y enfrentará los cargos en su contra.

20 de agosto del mismo año, en el interior de un departamento. A raíz de una investigación detallada y coordinada, se logró identificar y localizar al presunto responsable, quien fue detenido en Tepic, Nayarit, a las 23:50

horas. La detención se efectuó de manera contundente, tras el cumplimiento de la orden judicial, siendo informado al detenido sobre sus derechos constitucionales y la razón de su captura.

Cae pareja
con droga,
en Tijuana

TIJUANA.- Pareja de hombre y mujer, padres de dos menores, ambos quedaron bajo custodia policial en la colonia Camino Verde, esto luego de hallarles en posesión de casi un kilo y medio de metanfetamina, junto con dos menores de edad. Los hechos ocurrieron cuando, una patrulla de agentes estatales, detectaron que un vehículo marca Hyundai, Accent, blanco; con placas fronterizas, era conducido a exceso de velocidad y de forma peligrosa, zigzagueando entre otros automóviles. Al llegar a las inmediaciones del centro comercial Pacífico, colonia Camino Verde, los oficiales lograron intervenir al conductor del automóvil, justo en una esquina del libramiento Rosas Magallón y callejón La Giganta. Tras establecer contacto con los tripulantes, se observó que viajaban dos adultos y dos menores de edad, de los cuales ninguno utilizaba el cinturón de seguridad. Al cuestionar si la velocidad y la forma de manejo obedecía a una situación de emer-



TIJUANA.- Ambas personas, junto con la droga asegurada, quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), mientras que los menores fueron entregados a otro familiar.

gencia, el conductor decidió quedarse callado. Ante la falta de disposición para responder, se le solicitó al chofer y a su acompañante que descendieran del vehículo para realizar una inspección precautoria; siguiendo los protocolos de seguridad establecidos, se resguardó la integridad de los menores y se procedió con la revisión en el interior del carro. El resultado, traían una bolsa de tela de color negro, la cual contenía dos paquetes sellados al vacío con

una sustancia granulada al tacto, similar a metanfetamina, con un peso aproximado de 1,292 gramos. El descubrimiento derivó en la detención inmediata de Gerardo Alfonso de 47 años, originario de Mexicali y Luvia de 42 años, de Oaxaca. Se informa que ambas personas, junto con la droga asegurada, quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), mientras que los menores, fueron entregados a otro familiar; garantizando así su bienestar.

EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD

Abandonaron restos de
dos perros, en mochilas

TIJUANA.- La Policía Municipal aclaró sobre dos incidentes ocurridos en la mañana del martes 3 de febrero de 2026, relacionados con la localización de objetos sospechosos en diferentes puntos de la ciudad. El primer incidente fue registrado a las 9:45 horas, tras un reporte recibido por vía central de radio, donde se indicaba la presencia de una mochila de color negro en el puente del boulevard Díaz Ordaz. Al acudir al lugar, los agentes constataron que dentro de la mochila también había un perro sin vida, además de algunas prendas de vestir. El segundo incidente fue reportado alrededor de las 10:00 horas, cuando se detectó un bulto sospechoso en las inmediaciones del puente peatonal sobre el libramiento Rosas Magallón. Al llegar al lugar los uniformados corroboraron la existencia de dicho bulto, encontrando en su interior, a simple vista, una maleta de color negro que contenía un perro sin vida.



TIJUANA.- Objetos esparcidos con restos de dos perros y prendas ensangrentadas, provocaron la movilización de policías municipales.

SOBRE LA CARRETERA LIBRE TIJUANA-TECATE



CARLOS ANTONIO “N”

TIJUANA.- El detenido, junto al arma asegurada, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República.

Detuvieron
a sinaloense
armado, tras
una denuncia

TIJUANA.- Tras una denuncia ciudadana, elementos de seguridad pública detuvieron a un individuo en posesión de arma de fuego y un cargador sobre la carretera libre Tijuana-Tecate. Los hechos ocurrieron alrededor de las 17:40 horas, cuando agentes en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Federal, fueron alertados por un ciudadano que solicitó apoyo de manera directa. El denunciante señaló que momentos antes, observó a un tripulante de un vehículo Nissan Versa, color blanco, portando lo que parecía ser un arma de fuego al interior de la unidad. Minutos después, los oficiales ubicaron un automóvil que coincidía con las características proporcionadas, por lo que marcaron el alto mediante código y sirena. Los agentes se entrevistaron con el conductor, quien dijo llamarse Carlos Antonio “N” de 40 años, originario de El Rosario, Sinaloa. Al informarle la razón de la intervención, los oficiales observaron a simple vista un objeto con características de arma de fuego cerca del freno de mano.



TECATE.- A Modesto “N”, se le impuso prisión preventiva justificada, con dos meses para la investigación.

EN TECATE

Modesto
“N”, va a
proceso por
“halconeo”

TECATE.- La Fiscalía Regional de Tecate, a través de la Unidad de Investigación de Delitos con Detenido, obtuvo la vinculación a proceso en contra de Martín Modesto “N”, por su presunta responsabilidad en delitos cometidos contra miembros de las instituciones policiales del estado (halconeo), refiere la FGE. De acuerdo con la investigación, el pasado 15 de enero de 2025, en el cerro conocido como “La Panocha”, el imputado se encontraba sentado sobre una piedra, orientado hacia el muro fronterizo, con un teléfono celular frente a su boca, realizando una llamada telefónica en la que manifestaba que corporaciones policiacas se encontraban realizando rondines en el área. Al momento de ser intervenido por oficiales, el imputado expresó que estos se encontraban en el cerro, motivo por el cual fue detenido. Posteriormente, el 18 de enero de 2026, en audiencia de control, un juez calificó de legal la detención, y vinculó a proceso al imputado.

MEGA EVENTO DEL PREDIAL 2026

REALIZA TU PAGO EN:
DELEGACIONES,
ESTANCIA MUNICIPAL DE INFRACTORES

ENERO
12%

FEBRERO
10%

MARZO
5%

PAGO EN LÍNEA
3%
ADICIONAL
TODO EL AÑO
WWW.TIJUANA.GOB.MX

*Aplican Restricciones

*Aplican Restricciones

EDITORIALES

10A / MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 2026

Turismo que conecta y política que despega

La apertura de una nueva ruta aérea entre Tijuana y Vancouver, anunciada tras la participación de Baja California en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid, es más que una buena noticia para el sector turístico: es una señal de hacia dónde quiere volar la política pública del estado.

En un entorno donde las entidades compiten no solo por atraer visitantes, sino por integrarse a cadenas globales de comercio, inversión y movilidad, la gestión encabezada por la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda coloca a Baja California en una conversación internacional que durante años fue intermitente o limitada.

La firma de una carta de intención con WestJet, así como los avances con aerolíneas como Viva e Iberia, apuntan a una estrategia de conectividad que reconoce el valor geográfico y económico de la frontera norte.

La eventual ruta Tijuana-Vancouver no solo facilitaría el flujo turístico, sino que fortalecería los vínculos comerciales, culturales y académicos con Canadá, uno de los principales socios económicos de México. En un contexto de relocalización industrial y dinamismo fronterizo, la conectividad aérea deja de ser un lujo y se convierte en una herramienta de desarrollo.

Sin embargo, el discurso institucional no se limita a números y vuelos. El reconocimiento internacional al programa “Corazones Viajeros” introduce un elemento que suele quedar fue-

ra de las grandes ferias: el turismo social. Que más de 17 mil personas hayan podido viajar dentro del estado mediante una política pública de inclusión habla de un intento por democratizar el acceso al ocio, la cultura y el territorio. La pregunta inevitable es si este tipo de programas podrá mantenerse y ampliarse sin perder efectividad ni convertirse en una cifra más para el informe.

La presencia de Baja California en escaparates como Madrid Fusión, así como la incorporación de una firma vinícola a un grupo comercial europeo de gran escala, refuerzan la narrativa de un estado competitivo, con identidad gastronómica y vocación internacional.

No obstante, el reto sigue siendo traducir estos logros en beneficios tangibles y sostenidos para las comunidades locales, especialmente aquellas que viven del turismo, pero también resienten su volatilidad.

Baja California parece haber entendido que el turismo del siglo XXI no se limita a atraer visitantes, sino a construir conexiones: aéreas, sociales, económicas y ambientales. El verdadero despeque dependerá de que estas alianzas no se queden en pista y logren aterrizar en bienestar real para la población.

UNA MIRADA AL AUTISMO

PSIC ILIANA RIVAS



Qué hacer frente a una pérdida

Cuando perdemos a un ser querido o a un amigo, es importante hacer una reflexión y en ocasiones buscar la ayuda y la guía de la tanatología para poder comprender por qué la vida tiene que seguir su curso y debemos honrar a la persona, pero también debemos comprender que debemos aprender a soltar esas emociones.

La pérdida de un ser querido es, posiblemente, la experiencia más universal y, al mismo tiempo, la más solitaria que enfrentamos como seres humanos. No importa cuántas veces hayamos escuchado que “la muerte es parte de la vida”, cuando el vacío se instala en nuestro presente, ninguna frase hecha parece suficiente para llenar el espacio que dejó un amigo o un familiar cercano.

El duelo no es un proceso lineal, sino un laberinto emocional. A menudo se describe mediante etapas, pero en la realidad se siente más como un clima impredecible.

- **La Incredulidad y el Aturdimiento:** Al principio, el cerebro actúa como un mecanismo de defensa. Existe una sensación de irrealidad, como si estuviéramos viendo una película de nuestra propia vida.
- **La Culpa del “Hubiera”:** Es común torturarse con pensamientos sobre lo que no dijimos o lo que pudimos haber hecho distinto. Es una trampa de la mente que intenta buscar control donde ya no lo tiene.
- **El Vacío Físico:** El dolor no es solo mental; se siente en el pecho, en la falta de apetito o en el cansancio extremo. El cuerpo también llora la ausencia.
- **La Desorientación Social:** Perder a un amigo íntimo o a un familiar es perder a un testigo de nuestra historia. Sentimos que una parte de nuestra propia identidad se ha esfumado con ellos.

Aceptar que el dolor no se supera, sino que se integra, es el primer paso para sanar. Aquí hay algunas acciones fundamentales para transitar este proceso:

No te compares con otros. Hay quienes lloran a gritos y quienes se sumergen en el silencio. Ambos caminos son válidos. Permítete sentir la tristeza sin juzgarte; reprimir el dolor solo lo vuelve más pesado a largo plazo.

La muerte termina con una vida, pero no necesariamente con una relación. Puedes mantener vivo el vínculo a través de acciones:

- Escribir cartas que nunca enviarás.
- Cocinar su receta favorita.
- Realizar una donación o actividad en su nombre.

Cuando el mundo se cae a pedazos, mantener la estructura mínima es vital. Intenta dormir lo suficiente, hidratarte y caminar un poco. El bienestar físico proporciona la base necesaria para procesar el peso emocional.

No tienes que ser “fuerte” para los demás. Habla con amigos que sepan escuchar sin dar consejos no solicitados o busca ayuda profesional si sientes que el dolor te impide realizar tus actividades básicas durante mucho tiempo.

La pérdida de alguien cercano nos cambia para siempre. No volvemos a ser las mismas personas que éramos antes de la partida, pero eso no significa que el futuro esté vacío de alegría. Con el tiempo, el dolor agudo se transforma en una cicatriz nostálgica: un recordatorio de que tuvimos la fortuna de amar a alguien de manera tan profunda que su ausencia dejó una marca.

Sanar no es olvidar, es aprender a caminar llevando su memoria como una brújula, no como una carga.

Entiendo perfectamente. A veces, poner en palabras lo que el corazón no sabe cómo soltar es el primer paso para encontrar un poco de paz. Cómo escribir una carta de despedida.

Te escribo estas líneas porque hay palabras que se quedaron suspendidas en el aire y sentimientos que necesitan encontrar un lugar donde descansar. Aunque hoy me duele tu ausencia, no quiero que el dolor sea lo único que me una a ti.

Hoy me permito recordar [menciona un momento específico, una risa o un hábito pequeño]. Esos instantes son los que ahora guardo como tesoros, porque me recuerdan que, aunque te has ido, lo que compartimos fue real y valioso.

Quiero agradecerte por [menciona algo que aprendiste de esa persona o un apoyo que te brindó]. Tu paso por mi vida dejó una huella que el tiempo no podrá borrar. Gracias por enseñarme que [lección de vida o valor].

Hoy decido soltar la culpa, los “hubiera” y el peso de las cosas que no pu-

CITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES*



FRASE. “Las que conducen y arrastran al mundo no son las máquinas, sino las ideas”.

VÍCTOR HUGO.

SUCESOS DE 1911. (Parte I) El 29 de agosto de 1933, siendo gobernador del Distrito Norte de la Baja California, el general Agustín Olachea, le dio instrucciones a su secretario particular, el profesor Carlos Meza León, que se contactara con el general Juan N. Vázquez.

En ese tiempo Oficial del Registro Civil en la ciudad de Mexicali, uno de los principales actores en la batalla del 22 de junio de 1911, contra los invasores filibusteros magonistas, para que investigara la verdad sobre dos puntos:

- 1.- Qué aspecto político y verdadero tuvo el movimiento conocido por Invasión Filibustera de 1911, y,
- 2.- Qué actitud asumió al respecto el general José María Leyva.

El general Olachea, le pedía que le proporcionara, con el conocimiento que el general Juan N. Vázquez tenía sobre esos dos puntos, los datos más amplios posible sobre ellos.

Por considerar importante la información que emitió el general Vázquez, reproduzco íntegramente, las observaciones y vivencias que se le enviaron al general Agustín Olachea:

“Juan N. Vázquez, callejón Escuela Leona Vicario, Mexicali, B. Cfa. A 1° de septiembre de 1933; señor profesor, Carlos Meza León, secretario particular del C. Gobernador del Territorio Norte. Ensenada, B. Cfa. Muy estimado amigo:

“Obra en mi poder su atenta de fecha 29 del mes próximo pasado, donde me dice usted, tener encargo del señor General Agustín Olachea, Gobernador del Territorio, para investigar, por orden superior, la verdad sobre los siguientes puntos, a los que paso a referirme con todo gusto y respeto.

“1.- Qué aspecto político y verdadero tuvo el movimiento conocido por Invasión Filibustera de 1911.

“Sobre este particular digo lo siguiente:

“Figurando como teniente coronel en el 8° Batallón de Línea, al mando del coronel Miguel Mayol, operé contra los filibusteros entre otros lugares, en el Rancho de “Little”, situado aproximadamente a veinte kilómetros de esta ciudad de Mexicali. El enemigo en su totalidad era formado por ciudadanos de Estados Unidos, gente blanca y negra. Enar-

bolaban la bandera del vecino país, y otra compuesta de varias barras, semejante a la antes citada, y con la sola excepción de que, en lugar de traer varias estrellas en el ángulo superior a esta, solo aparecía una estrella. Al levantar el campo después del combate recogimos únicamente cadáveres extranjeros de los antes mencionados. El enemigo estaba protegido decididamente por el gobierno angloamericano, pues a nuestra gente se le negó toda clase de auxilios médicos y provisiones de boca que solicitamos de la ciudad de Calexico, Calif. E.U.A. y así como también era protegido por los habitantes extranjeros en suelo mexicano, quienes les proporcionaban toda clase de elementos. La prensa norteamericana también alentaba al enemigo, y mencionaba con honor el jefe del movimiento William Stanley, quien era comparado con los hombres más grandes de los Estados Unidos Americanos, y dándole a conocer además como que luchaba por el bien de una región que pronto anexaría a los Estados Unidos Americanos.

“Y por todas estas circunstancias siempre he considerado que el movimiento de 1911, fue una invasión absolutamente extranjera, y cuyos individuos pretendían apoderarse de la Baja California, para más tarde a los Estados Unidos Americanos”. **(Continuará).**

FUENTE CONSULTADA:

1) Copias fieles de los originales proporcionados por el señor Vázquez, hijo del patriota teniente coronel Juan N. Vázquez, a quien tocó ser el principal actor en la batalla del 22 de junio de 1911, contra los invasores filibusteros magonistas. Miembro del 8° Batallón. (copias proporcionadas a su servidor por el señor Eduardo Aguilar (+)

*) Historiador, egresado de la licenciatura en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, actualmente Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali.

dimos decimos. Elijo quedarme con la mejor versión de nosotros. Perdono y me perdono por cualquier herida, entendiendo que ambos hicimos lo mejor que pudimos en nuestro momento.

No voy a olvidarte, pero voy a aprender a vivir de una manera que honre tu memoria. Seguiré adelante llevando conmigo [una cualidad de esa persona, como su alegría, su fuerza o su bondad], para que una parte de ti siga brillando a través de mis acciones.

Vuela alto, descanza en paz. Yo me quedo aquí un poco más, pero te llevo conmigo en cada paso.

Cuando termines de escribir ilianafrivasa@hotmail.com

birla, puedes elegir qué hacer con ella según lo que te brinde más alivio:

- **Quémala:** Deja que el humo se lleve las palabras como un acto de liberación.
- **Guárdala:** Ponla en un libro especial o en una caja de recuerdos.
- **Léela en voz alta:** En un lugar donde te sientas seguro/a y tranquilo/a.

Si necesitas terapia psicológica comunícate jardín interior centro especializado en autismo en avenida Navolato 1250 en la Colonia Guajardo en Mexicali Baja California de lunes a viernes de 9 a.m a 8 p.m al celular 686 158 86 01.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

En primera *fila*

POR CUAUHTÉMOC RUELAS

Hamnet

(CHLOÉ ZHAO)

La cineasta ganadora del Oscar Chloé Zhao adapta la novela Hamnet escrita por Maggie O’Farrell sobre la vida marital de William Shakespeare (Paul Mescal) y Agnes (Jessie Buckley) para enmarcar un devastador drama sobre la pérdida y resiliencia ante los embates de la vida, así como la catarsis a través del arte.

Todo ello apoyado por una intensa dirección y el excelente trabajo de su actriz principal. El resultado fue mucho más profundo de lo que esperaba, con un pausado ritmo que nos deja pasmados ante los acontecimientos que presenciamos, hasta llegar a un final poético.

El libreto rechaza las explicaciones fáciles y nos invita a compartir mediante sus imágenes los elementos que van moldeando la dinámica familiar y posteriormente entender el estado emocional de Agnes y complementar la atmósfera y estilo casi onírico de la película.

Habiendo dicho eso, su lentitud podría hacerla aburrida para algunos espectadores que están mal acos-

tumbrados a un ritmo más frenético, o bien, a los esquemas tradicionales de un melodrama. Para bien o para mal, el plan de Zhao no fue llenar de lágrimas la pantalla (aunque existen varios momentos así), sino revelar gradualmente el dolor sobre la pérdida de un ser querido y la manera en que William Shakespeare tomó eso para crear Hamlet mostrándonos cómo el arte puede ser un catalizador para que ese intenso dolor se transforme en algo que cambie el rumbo de tu vida por

completo. Sobra decir que nada de esto hubiera funcionado sin una sólida actriz en el papel principal.

En ese sentido Jessie Buckley como Agnes es extraordinaria, al mismo tiempo cálida, misteriosa y trágica. Supongo que un libreto tan exigente no tiene escenas “fáciles”, pero Buckley responde con igual profesionalismo y pasión en todo momento.

Por todo esto puedo recomendar Hamnet como una intensa historia dramática con diversas perspectivas sobre el derrumbe emocional y su posterior reconstrucción por medio del arte.

***Disponible en salas de cine.**



Sobriedad me estás matando

(RAÚL CAMPOS)

Desde mi punto de vista, la película mexicana Sobriedad me estás matando nos presenta a uno de los protagonistas más desagradables que he visto en los últimos años, y no me refiero a que el actor que lo interpreta sea alguien que el público no tolere, o que haga un mal trabajo. No, aquí el detalle es que sus actitudes son bastante cuestionables.

No obstante, lo que comienza como una historia alrededor de un adulto de casi 40 años, irresponsable, amargado y sumamente grosero con cualquiera que se le atravesase, termina en una nota cálida y amable, gracias a los intérpretes que lo acompañan y a su sólido manejo de emociones, que se sienten más honestos de lo habitual.

De ese modo conocemos a Raffi (Octavio Hinojosa) un cuarentón surgido de una familia pudiente, el cual se encuentra sin rumbo después de un trágico evento, lo que lo convierte en una persona que decide entrar y salir de un centro de rehabilitación. Todo cambia cuando es expulsado contra su voluntad del último recinto donde se recluyó, por lo que se ve obligado a enfrentar su realidad, la cual es bastante complicada por su difícil personalidad que le impide tomar las cosas en serio, así como una constante actitud grosera incluso con la gente que pretende ayudarlo, como sucede con su único amigo Trino (Alfonso Borbolla). Todo ello, mientras intenta recuperar al amor de su juventud.

Para salir del tema sobre el protagonista y centrarme en los elementos buenos de la película (que son varios). Realmente no ubico al actor Octavio Hinojosa como para medir su capaci-

dad interpretativa. Desafortunadamente, Hinojosa es el guionista de la película, lo que me hace imaginar que no permitió ajustes a la hora de filmar y editar la película, por lo que las acciones del personaje no me parecieron del todo justificadas, incluso hubo varios momentos donde no me importaba si le iba mal en su encrucijada, lo cual me parece un gran error; pues me impidió empatizar con él.

Pero bueno, dejando eso de lado, también debo mencionar

que dicho guion mantiene cierta complejidad a la hora de desarrollar los acontecimientos alrededor de Raffi, y, sobre todo, a la hora de desarrollar a los personajes secundarios, los cuales muestran distintos vaivenes dramáticos que rara vez vemos dentro de un repertorio plagado de sarcasmo e irreverencia.

En ese sentido, el director Raúl Campos logra sacar el máximo provecho de un agradable elenco de apoyo que incluye al genial Alfonso Borbolla como Trino entregando los momentos más graciosos y al mismo tiempo reflexivos de la película; Mónica Dionne como la madre cuya dura per-

sonalidad y desinterés por Raffi ha marcado su vida; Maya Zapata como el interés amoroso; y la breve pero divertida aparición del veterano Hugo Stiglitz como un vagabundo con un curioso acto final.

Entonces, a pesar de su protagonista, la realidad es que Sobriedad me estás matando se disfruta bastante, gracias a su elenco secundario y el mensaje final que engloba la película. Además, el hecho de que Raffi sea un habido lector de las historietas de Trino Camacho (el legendario monero) le agrega puntos a favor.

***Disponible en salas de cine.**



CONFLICTO ESCALA A TRIBUNALES

Por falta de acuerdo, Autolite será demandada formalmente

SON 405 TRABAJADORES LOS AFECTADOS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Un monto por 30 millones de pesos es la reclamación de los 405 trabajadores de la empresa Autolite en Mexicali, misma que el pasado 27 de enero cerró operaciones, dejándolos en el desamparo.

Por tal motivo, este martes se llevó a cabo la junta de conciliación de la Secretaría del Trabajo con representantes legales, en la cual no se presentó propuesta que cumpla con las demandas de cubrir salarios y prestaciones pendientes.

Ante la falta de acuerdo, el secretario del Trabajo del Estado, Alejandro Arregui Ibarra, informó que la Procuraduría de la Defensa del Trabajo prepara la denuncia contra la empresa, la cual será presentada ante un Tribunal Laboral Federal debido a que la actividad comercial pertenece al ramo automotriz.

Para ello, explicó Arregui Ibarra, a cada trabajador se le entre-



MEXICALI.- Ante la falta de acuerdo, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo prepara la denuncia contra la empresa Autolite.

gará la carta de no conciliación, documento con el cual procede la demanda contra la empresa, recordando que la Secretaría del Trabajo está representando, con asesoría y apoyo, a 330 trabajadores de los 405 afectados.

También señaló que personal del Servicio Nacional del Empleo (SNE) acudió a las oficinas de la Secretaría del Trabajo para ofrecer vacantes a los empleados afectados, donde INDEX local está en disposición de re-

incorporar a la brevedad al mercado laboral a los trabajadores, precisando que existe una empresa con actividad similar a Autolite que cuenta con vacantes para al menos 500 operadores.

“Lo que estamos buscando es que al término de la conciliación se inicie el proceso de demanda ante el Tribunal Laboral Federal, pero que los trabajadores puedan vincularse rápidamente a un nuevo empleo”, concluyó el funcionario.



TIJUANA.- Firmarán convenio de colaboración la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco A.C. y el Colegio Médico de Tijuana.

ALIANZA MÉDICO-JURÍDICA

Unen esfuerzos en temas de acceso a la salud y derechos

TIJUANA.- Como resultado del diálogo entre la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco A.C. y el Colegio Médico de Tijuana, ambas instituciones acordaron iniciar los trabajos para la firma de un convenio de colaboración, mediante el cual se impulsarán acciones conjuntas en materias relacionadas con el acceso a la salud, la protección de los derechos humanos y los temas en los que convergen el ejercicio médico y el jurídico en Baja California.

En el marco de su sesión ordinaria, la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco A.C. recibió a la presidenta del Colegio Médico de Tijuana Dra. Estela Ursula Behr y Rico, quien expuso ante las integrantes, un análisis de los principales retos que enfrenta la sociedad en temas de salud, derechos humanos y acceso a la justicia.

Las representantes de ambas asociaciones coincidieron en la importancia de fortalecer la vinculación entre la medicina y el derecho, disciplinas que mantienen una relación directa en la defensa de la dignidad humana, la atención de personas en situación de vulnerabilidad y la correcta aplicación de marcos normativos que garanticen servicios de salud con enfoque de derechos humanos.

Estefanía Campos García, Presidente de las juristas, señaló que este acuerdo permitirá el desarrollo de capacitaciones, mesas de trabajo y proyectos conjuntos, con el objetivo de generar propuestas y acciones que contribuyan al bienestar social y al fortalecimiento institucional en la ciudad de Tijuana.

“La Barra de Abogadas refrenda su compromiso de impulsar alianzas estratégicas con organismos profesionales, convencida de que el trabajo interdisciplinario es fundamental para enfrentar los desafíos actuales y avanzar en la protección efectiva de los derechos fundamentales en nuestro Estado”, finalizó la Lic. Estefanía Campos. (scg)

BENEFICIO FISCAL HASTA 300 MDP

Promueve SAT programa de regularización fiscal 2026

TIJUANA.- Marisol Blanco Orozco, Administradora desconcentrada de servicios al contribuyente de Baja California del Servicio de Administración Tributaria (SAT), expresó que, con la finalidad de continuar con el fomento a la cultura del cumplimiento, se ha implementado el programa de Regularización Fiscal 2026.

Señaló que el programa está dirigido a personas y empresas que tuvieron ingresos en el ejercicio fiscal 2024 hasta por 300 millones de pesos y que con este beneficio las personas y empresas pueden disminuir hasta el 100% de multas, recargos y gastos de ejecución, o bien, si se trata de créditos fiscales integrados exclusivamente por multas, acceder a una reducción de hasta el 90% de su monto, en términos de las disposiciones aplicables.

“Este estímulo, previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2026, aplica también a multas derivadas del incumplimiento de obligaciones fiscales, aduaneras y de comercio exterior, incluidas las multas distintas a las de pago o con agravantes, recargos y gastos de ejecución derivados de contribuciones propias, retenidas, trasladadas, aprovechamientos o cuotas compensatorias del ejercicio fiscal 2024 o anteriores”, comentó.

La funcionaria del SAT explicó que, para acceder a este beneficio, las y los contribuyentes no deben haber recibido condonaciones en los programas generalizados previos, ni haber sido beneficiados por el estímulo fiscal a que se refiere el Trigésimo Cuarto Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025.

Dio a conocer que el programa es aplicable a contribuyentes que se ubiquen en alguno de los siguientes supuestos: Contribuyentes que tengan a cargo contribuciones omitidas autodeterminadas correspondientes al ejercicio fiscal 2024 o anteriores. En este supuesto los contribuyentes

pueden aplicar el estímulo fiscal al presentar las declaraciones correspondientes, autodeterminando la contribución a cargo que proceda y sus accesos; el estímulo aplica exclusivamente respecto de los recargos generados por el monto de la contribución omitida, se debe manifestar en la sección “Pago” o “Determinación de pago” del formulario de la declaración correspondiente, y el pago debe realizarse en una sola exhibición, a más tardar el 31 de diciembre de 2026.

Indicó que también aplica a contribuyentes sujetos a facultades de comprobación, siempre que subsanen las irregularidades detectadas, se autocorrijan y paguen dentro del plazo establecido en el procedimiento correspondiente, a más tardar el 31 de diciembre de 2026, y hasta antes de que se les notifique la resolución en la que se les determinen las contribuciones omitidas.

Blanco Orozco informó que aplica además a contribuyentes con créditos fiscales firmes a su cargo, se considera a las personas y empresas que cuenten con créditos fiscales firmes determinados por la autoridad fiscal federal, que no hayan sido impugnados o que se desistan del medio de defensa interpuesto.

En este caso, la solicitud del estímulo debe presentarse a más tardar el 31 de octubre de 2026, mediante un caso de aclaración en el Portal del SAT o de manera presencial. De ser procedente, la autoridad entregará la línea de captura para realizar el pago dentro de los 15 días naturales siguientes.

Para mayor información, dijo que se puede visitar el minisitio “Programa de Regularización Fiscal 2026” <https://www.sat.gob.mx/minisitio/RegularizacionFiscal/RegularizacionFiscal/index.html> Mencionó que también es posible recibir orientación al acudir a cualquier oficina del SAT sin cita previa o a través de los siguientes canales de atención: MarcaSAT: 55 627 22 728, opción 9,



TIJUANA.-Se implementó el programa de Regularización Fiscal 2026, dijo la administradora de servicios al contribuyente del SAT, Marisol Blanco Orozco.

seguida de la 3;

● Chat uno a uno:

Opción “Programa de Regularización Fiscal LIF 2026”; OrientaSAT: En sat.gob.mx, lado derecho, en el búho (OrientasAT), seguido de la opción “Programa de Regularización Fiscal 2026” y Oficina Virtual: Con previa cita en [citas.sat.gob.mx](https:// citas.sat.gob.mx)

“Con estas medidas, el SAT continúa impulsando una cultura de contribución voluntaria y de apoyo a las y los contribuyentes, con lo que se fortalece la recaudación en beneficio del desarrollo de la nación y de la población”, finalizó.



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJANA, B.C.

DURANTE EL PASADO FIN DE SEMANA

Detiene DSPM a 17 conductores ebrios

MEXICALI.- La Dirección de Seguridad Pública de Mexicali (DSPM) detuvo a 17 personas que conducían en estado de ebriedad, durante el fin de semana del viernes 30 de enero al domingo 01 de febrero.

En ese sentido, la corporación policiaca recordó que, la multa por conducir bajo los influjos del alcohol supera los 11 mil pesos, cantidad a



la que se agrega el costo por arrastre de vehículo y tiempo de ocupación de espacio en un depósito vehicular.

Por otra parte, la Unidad de Tránsito de la DSPM aplicó un total de 69 boletas de infracción a automóviles involucrados en actividades ilegales, como el exceso de velocidad y carreras clandestinas, como parte del “Operativo Honda”.

WIDE: 1000px

elmxicano.com.mx

DEPORTES

D

MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 2026

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Presentan Serial Atlético Delegacional /2B

LLEGARÁ A 195 PAÍSES

Preparan HISTÓRICO escenario

ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA /CORTESÍA

La ceremonia previa al Super Bowl LX promete una celebración ambiciosa para un Domingo de Campeonato

INFORMACIÓN 4B

FOTO: CORTESÍA

FOTO: CORTESÍA

Snapdragon stadium

ALBERGARÁ ELIMINATORIAS

SAN DIEGO, SEDE

DEL FUTBOL OLÍMPICO

El estadio Snapdragon fue confirmado como uno de los inmuebles en los que habrá actividad de los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028

POR ARLENE MORENO
el mexicano

SAN DIEGO, California.- La actividad del torneo de Futbol de los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028 podrá seguirse muy de cerca a Baja California luego de que el estadio Snapdragon de San Diego fuera confirmado este martes

como una de las sedes de las eliminatorias del certamen. El inmueble ubicado en el área de Mission Valley albergará acciones de las etapas preliminares y eliminatorias del torneo, tanto de la rama masculina como de la femenina, en tanto que las finales se llevarán a cabo en el Rose Bowl Stadium. “Los Torneos Olímpicos de Futbol (Soccer) cuentan con una fase de grupos con formato de todos contra todos, seguida de una fase eliminatoria”, señala un comunicado emitido en la página oficial del evento, en el que se confirma que habrá 12 equipos en el torneo de hombres y 16 en el certamen de mujeres. Además del estadio de San Diego, los inmuebles

estadio de Columbus, estadio de Nashville, estadio de Nueva York, estadio de San José y estadio de San Luis también serán sede de la actividad preliminar y de las eliminatorias de ambos torneos. El Futbol ha estado presente en todos los Juegos Olímpicos desde 1900 excepto en una edición, la celebrada en Los

Ángeles 1932, debido a la ausencia de equipos y a la reciente creación de la Copa del Mundo en 1930, por lo que se consideró eliminar el torneo olímpico de la disciplina. LA28 también marca el regreso del torneo olímpico de futbol femenino a los Estados Unidos por primera vez desde la edición inaugural en los Juegos de Atlanta de 1996.

BUSCA Oponente para UFC México

Queda sin rival Brandon Moreno

FOTO: CORTESÍA

El tijuanense no enfrentará a Asu Almabayev luego de que este sufriera una lesión en la mano derecha

2B

DESTACA EN RANKING

ALEJANDRO KIRK, DENTRO DEL TOP 5 DE CATCHERS

FOTO: CORTESÍA

NUEVA YORK.- A pocos días de que se pongan en marcha los entrenamientos primaverales de Grandes Ligas, MLB Network realizó una lista de los mejores

2B

PRESENTE EN SERIE DEL CARIBE

Afina Kelly detalles rumbo a pretemporada

FOTO: CORTESÍA

2B

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

CONCACAF CHAMPIONS CUP

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	19:00	XELAJU VS MONTERREY	+420	+280	-154
4	21:00	VANCOUVER VS CRUZ AZUL	+925	+520	-400
5	14:00	REAL BETIS VS ATL. MADRID	+235	+240	+114

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,413

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

EN VIVO

SOCCKER LIGA MX

Los Angeles América 0-2 73:16 Segunda Mitad

San Diego Pumas 2-1 56:10 Segunda Mitad

Download on the App Store



HABRÁ NUEVE ETAPAS EN EL AÑO

PRESENTAN EL SERIAL

ATLÉTICO DELEGACIONAL

La actividad tendrá un costo único de 270 pesos y arrancará el próximo 21 de febrero en la delegación La Mesa

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- El Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet) presentó este martes los detalles del Serial Atlético Delegacional 2026, que este año consistirá de nueve etapas y tendrá un costo único de 270 pesos más IVA.

“Lo que buscamos con este esfuerzo es dar continuidad al plan de trabajo desarrollado por el presidente municipal Ismael Burqueño. Este Serial va a iniciar el próximo 21 de febrero en la delegación La Mesa”, expresó el nuevo encargado de despacho de la paramunicipal César Aramis González Guerrero.

Este año, las nueve carreras se llevarán a cabo los días sábado a las 07:15 horas y la primera etapa tendrá como meta y punto de partida al Parque Morelos. Todos los seriales presentarán rutas de 5 kilómetros, aunque la dificultad variará según la demarcación.

Las inscripciones para la primera etapa

estarán disponibles a partir del 4 de febrero y concluirán el viernes 20 de este mes. Los registros serán en línea y la entrega de números se llevará a cabo en las oficinas del IMDET, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 15:30 horas.

El requisito para obtener el número, además del pago y de llenar el formulario de inscripción, es entregar un juguete no bélico en las instalaciones de la paramunicipal. La carrera atlética estará dirigida a mayores de 18 años, que deberán firmar carta responsiva, y para menores de edad hasta una edad límite de 12 años, que deberán contar con la carta responsiva firmada por su padre de familia o tutor.

Habrán 5 mil medallas disponibles por etapa para los primeros corredores en finalizar las distancias de 5 kilómetros. En esta ocasión la frase conmemorativa será Tijuana, con la cabeza de Quetzalcoatl y el número 2026.

SERIAL ATLÉTICO DELEGACIONAL 2026

- 1era. Etapa 21 de febrero Delegación La Mesa
- 2da. Etapa 11 de abril Delegación Sánchez Taboada



Habrán 5 mil medallas disponibles por etapa para los primeros corredores.

FOTO: CORTESÍA

- 3era. Etapa 09 de mayo Delegación La Presa ALR
- 4ta. Etapa 06 de junio Delegación San Antonio de los Buenos
- 5ta. Etapa 22 de agosto Delegación Playas de Tijuana
- 6ta. Etapa 19 de septiembre Delegación Otay Centenario
- 7ma. Etapa 10 octubre Delegación Cerro Colorado
- 8va. Etapa 07 de noviembre Delegación La Presa Este
- 9na. Etapa 12 de diciembre Delegación Centro

ACTIVIDAD DE BOLICHE

Lucha Puro Guerrero en la Liga Pime Pro-Shop

TIJUANA.- Tras 8 semanas de actividad en la liga de boliche Pime Pro-Shop, Puro Guerrero es uno de los equipos que destacan en la competencia que se celebra los lunes por la noche en un popular establecimiento para practicar la disciplina en la ciudad.

Puro Guerrero necesita un impulso en las próximas semanas para apoderarse de la cima en el torneo, luego de acumular una marca de 20-12 en la segunda vuelta de la temporada 2025-2026 del certamen, que tuvo como campeón de la primera vuelta a Amiguís.

Los integrantes de Puro Guerrero son Arturo Guerrero, Magui Guerrero y Luis Guerrero, que durante la segunda vuelta de la temporada son uno de los

equipos que se ubican en la parte alta de la clasificación y que esta semana estuvieron acompañados por Leonardo Gutiérrez, que con 5 años de edad ya se inicia en la disciplina.

En la segunda vuelta de la campaña, el equipo que lidera la tabla de posiciones es Amiguís, después de un desempeño que le permitió contar con un registro de 25-7 con 12,778 pinos derribados, una serie alta de 1957 y un juego alto de 657.

Los conjuntos que completan el grupo de los mejores en la segunda vuelta del torneo son Aferados, con marca de 22-10, así como Leo's Team y 3 en apuros, que poseen el mismo récord de 20-12 en lo que va de la competición que es disputada a 32 semanas. (AMS)



Arturo Guerrero, Magui Guerrero y Luis Guerrero integran al equipo.

FOTO: CORTESÍA

Afina...

VIENE DE LA PORTADA

ZAPOPAN, Jalisco.- Con la llegada de la Serie del Caribe, la directiva de Toros de Tijuana, encabezada por el Presidente Ejecutivo Omar Canizales, el Director Deportivo Guillermo Armenta y el manager Roberto Kelly, se encuentra en Jalisco siguiendo de cerca el desempeño de los siete bureles que participan en el torneo. Al mismo tiempo, continúa la búsqueda de piezas clave para conformar el roster de la próxima temporada de Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

“A uno siempre le gusta venir a este tipo de competencias, como dirigente de Toros, están participando muchos de mis peloteros y que mejor forma de venir a personalmente como se desenvuelven, eso me ayuda a tener una idea de

lo que vamos a tener este año”, comentó Kelly.

La disciplina y el compromiso que distinguen al timonel panameño han sido pilares de su éxito colectivo. En su carrera como coach y manejador, Roberto cuenta con tres anillos de Serie Mundial con Gigantes de San Francisco en Grandes Ligas, además de cuatro títulos de Zona Norte y una Copa Zaachila en la LMB. Dichos logros, reflejan el enfoque y la metodología que buscará potenciar en el clubhouse tijuanaense.

“Lo que transmito a mis muchachos es lo que creo realmente, mi forma de ser y trabajar; soy estricto pero justo, y quienes me conocen lo saben. Me emociona ver el roster que se ha conformado, la organización hizo un tremendo trabajo y contamos con un equipo balanceado, estoy ansioso por verlos competir en la pretemporada”, expresó el timo-

nel astado.

Una de las claves dentro de un equipo es la comunicación. Directiva y cuerpo técnico han trabajado en conjunto para identificar jugadores versátiles defensivamente y con cualidades ofensivas que brinden un impacto favorable en el esquema deportivo.

“He tenido buena comunicación con Guillermo Armenta sobre el tipo de equipo y peloteros que buscamos, y en base a eso se han hecho las contrataciones. Al final, yo estaré en el terreno con los muchachos; como un chef, necesito los ingredientes adecuados para que el plato salga bien. Hasta ahora el trabajo ha sido bueno y me toca en los entrenamientos armar ese plato”, detalló el panameño.

El clásico caribeño siempre se ha caracterizado por ser la antesala y última oportunidad de agregar jugadores al spring training. Para el piloto de la embes-

tida, es importante continuar observando el desempeño y actitud de los peloteros de cara a los entrenamientos que iniciarán el 9 de marzo.

“Seguimos evaluando qué pelotero puede adaptarse al equipo que queremos armar. Por eso me gusta verlos en persona, un video no siempre muestra lo mejor. En el terreno ves como corren las bases y reaccionan ante la adversidad. Siempre me ha gustado observarlos directamente”, comentó el ex ligamayorista.

Queda...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- El evento UFC México sufrió una baja importante a pocas semanas de que sea celebrada la velada en la Arena Ciudad de México, lue-

Alejandro...

VIENE DE LA PORTADA

10 receptores de cara a la temporada 2026 de las Mayores, ranking en el que aparece el tijuanaense Alejandro Kirk.

El catcher de los Blue Jays de Toronto se encuentra clasificado como el quinto mejor careta en la gran carpa, solamente superado por Cal Raleigh, de Mariners de Seattle; William Contreras, de Brewers de Milwaukee; Will Smith de Dodgers de Los Angeles y Drake Baldwin, de Braves de Atlanta.

En la temporada 2025, Kirk registró 127 imparables, 15 cuadrangulares y 76 carreras producidas, además de un promedio de bateo de .282, el décimo primer mejor en la Liga Americana durante la pasada campaña y un récord personal para el de Tijuana.

Kirk también destacó al haber disputado la más reciente edición de la Serie Mundial con Toronto, en la que su equipo cayó superado en siete juegos por Dodgers de Los Angeles, pero el bajacaliforniano también resaltó durante la postemporada al batear un promedio de .252, con 5 jonrones y 13 carreras impulsadas.

El resto del ranking de los mejores receptores está conformado por Gabriel Moreno, de Diamondbacks de Arizona; Yainer Díaz, de Astros de Houston; Sean Murphy de Braves de Atlanta; Iván Herrera, de Cardinals de San Luis y Shea Langeliers de Athletics. (AMS)

go de que este martes fuera confirmada la lesión del kazajo Asu Almabayev, que enfrentaría al tijuanaense Brandon Moreno en la pelea estelar de la noche.

Almabayev sufrió una lesión en la mano derecha poco antes de viajar a México para el compromiso contra el “Bebé Asesino”, lo que le dejó sin posibilidades de competir en el evento que tendrá lugar el próximo 28 de febrero.

Ante la baja confirmada de Almabayev, surgieron diversos peleadores interesados en enfrentar a Moreno, incluso reportes señalan que el elegido sería el irlandés Lone’er Kavanagh, que originalmente tenía programada una pelea ante Bruno Silva para el 14 de marzo.

Moreno (23-9-2), quien hizo historia al convertirse en el primer peleador nacido en México en coronarse como campeón en la UFC en el 2021, se prepara para sostener su quinto combate en la Ciudad de México, tras haber enfrentado a Sergio Pettis en 2017, a Askar Askarov en 2019, a Brandon Royval en 2024 y a Steve Erceg en 2025.

El de Tijuana, que busca mantenerse como uno de los principales contendientes en el peso mosca, compartió en sus redes sociales que ya se encuentra en la capital del país realizando un campamento para aclimatarse a la altura de la Ciudad de México. (AMS)

COLUMNA



EN LA OPINIÓN DE
ADÁN CHAIREZ

HABLANDO DE TENIS

¡Buenos días, lectores! Hoy hablaremos de Jesús Zapata Márquez, promotor de baloncesto mexicano, originario de Aguascalientes y radicado en Ensenada, Baja California, desde 1979. Es conocido por su dedicación al desarrollo del baloncesto en la comunidad, especialmente en la Colonia Hidalgo.

En las calles de nuestro bello puerto, en la Colonia Hidalgo de Ensenada, Baja California, había un hombre que soñaba con hacer del baloncesto una realidad tangible para los jóvenes del barrio. Jesús Zapata Márquez, un aguascalentense con corazón de oro, llegó a este rincón del norte de México en 1979, con una visión clara: impulsar el deporte y cambiar vidas.

Con una pasión contagiosa, Jesús fundó la Liga de Basquetbol en 1989, uniendo a la comunidad en torno a la cancha. Bajo su liderazgo, los jóvenes encontraron más que un deporte; encontraron un hogar, un espacio donde la disciplina y el trabajo en equipo eran la clave para alcanzar sus metas.

Con el paso de los años, el legado de Jesús creció. En 2020, como homenaje a su incansable labor, el gimnasio de la Colonia Hidalgo fue bautizado con su nombre: "Gimnasio de Basquetbol C.P. José de Jesús Zapata Márquez".

Fue un momento de orgullo para la comunidad, un reconocimiento a un hombre que dedicó su vida a forjar campeones, no solo en la cancha, sino también en la vida.

Hoy, su espíritu sigue vivo en cada drible y en cada tiro a la canasta, recordándonos que, con pasión y dedicación, cualquier sueño es posible.

Espero que les guste la información. Estamos para atenderlos. ¡Nos vemos la próxima semana, señores!

Atte.
Profr: José Adán Chairez
Nava
Delegado del Tenis por
Baja California



El Deportivo Hidalgo disputará la corona de ascenso del Grupo B categoría 50 Años.

FOTO: CORTESÍA

FUTBOL DE VETERANOS

Llega a la final el
Deportivo Hidalgo

ENSENADA.- El Club Deportivo Hidalgo, al ganar la semifinal con global de cinco goles por cero a Mariscos Alisos, estará disputando la corona de ascenso del Grupo B de la categoría de 50 Años del torneo de Liga 2025, organizado por la Liga Municipal de Fútbol de Veteranos de Ensenada.

El partido de vuelta de las semifinales se verificó el pasado domingo en el campo 3 de la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano, donde los del barrio de La Hidalgo dominaron el encuentro y se llevaron el triunfo de 3 anotaciones por 0, para dejar el global de 5-0.

Ahora, los avecindados en la Hidalgo de la categoría de 50 Años, bajo el mando de su emblemático exjugador Gabino Arias, esperan conocer el campo y horario de la gran final, donde buscarán el trofeo de campeón y el ascenso al Grupo A, el cual disputarán ante los aguerridos del Deportivo Mendoza, en lo que se augura un buen platillo futbolero, con tribunas que seguramente se verán llenas de seguidores de ambas escuadras.

PRESIDIDOS POR ANDRÉS RAMÍREZ

CELEBRAN
ANIVERSARIO

Durante la celebración del octavo año de la Fufeac, se hizo entrega de una placa de reconocimiento a Enrique "Chato" Saldaña

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- La Asociación de Futbolistas Unidos por el Fútbol de Ensenada, AC, reunió en un conocido restaurante de la localidad a varios de sus agremiados con motivo de dar inicio a los festejos de su octavo aniversario, evento que fue encabezado por su actual presidente, Andrés Ramírez.

La organización Futbolistas Unidos por el Fútbol de Ensenada, AC (Fufeac), fue fundada en 2018 por Ramón Durán, Rubén "Greñas" Reynoso, Juan "Conejo" Herrera, José María "Chema" Beltrán (QEPD), Jorge "Chino" Melgoza (QEPD), Jorge Negrete (QEPD), Enrique "Chato" Saldaña, Blanca

"Peque" Ramos, Félix Gutiérrez, Antonio Villavazo y Ramón Romero, entre otros, con la finalidad de dar a conocer todo lo acontecido en el fútbol ensenadense como su principal objetivo.

En este octavo aniversario, Fufeac, bajo la presidencia de Andrés Ramírez, hizo entrega de una placa de reconocimiento a uno de sus fundadores, Enrique "Chato" Saldaña, quien cuenta con una gran trayectoria dentro del fútbol ensenadense.

En la reunión estuvieron presentes los agremiados Norna Cerecero, Jesús Lugo, Manuel González, Roberto Ruiz, Fernando Manjarrez, David Golbaum, Julio César Arenas, José Rubio, José Luis García, Tawa Magdaleno, Rosendo Jiménez, Juan Paniagua, Julián Shade y su presidente, Andrés Ra-

mírez, entre otras personalidades.

Uno de los logros de esta asociación es que ya cuenta con su Monumento a la Estatua del Futbolista, donde ya se encuentran plasmadas algunas placas de grandes actores que han dejado huella en el fútbol ensenadense.



Se hizo entrega de una placa de reconocimiento a uno de sus fundadores, Enrique "Chato" Saldaña.

RUMBO AL REGIONAL DE ON 2026

Tiene BC a
sus tenistas

ENSENADA.- La selección estatal de tenis que representará a Baja California en la fase regional de la Olimpiada Nacional 2026 ya quedó definida, tras la celebración del Campeonato Estatal realizado el fin de semana en Tijuana, así lo dio a conocer Adán Chairez, delegado de la Asociación de Tenis de Baja California.

"Con el objetivo de fortalecer su preparación competitiva, los ocho tenistas bajacalifornianos participarán previamente en un torneo seccional de la Federación Mexicana de Tenis, instancia que servirá como fogueo rumbo al regional", señaló Adán Chairez, delegado estatal de la disciplina.

"La intención es llevar a una selección bien preparada, que entienda los detalles que se juegan en competencias como el regional, donde cada punto cuenta. Por ello, estos ocho atletas participarán primero en un torneo seccional y, una semana después, estarán compitiendo en el regional", comentó Chairez.

Como parte del proceso rumbo a la fase nacional, el torneo seccional se llevará a cabo dentro de un mes en Los Cabos, Baja California Sur, mientras que la fase regional se desarrollará en Chihuahua, donde se definirá la lista final de tenistas que avanzarán a la Olimpiada Nacional 2026.

SELECCIONADOS ESTATALES

Categoría 14 años varonil

Carlo López
Axel López

Categoría 14 años femenil

Ariana Orpineda
Gala Ramos

Categoría 16 años varonil

Mickey Iñiguez
Máximo Lara

Categoría 16 años femenil

Danaé García
Alina García



Los atletas participarán en un torneo seccional y después en el regional.

FOTO: CORTESÍA

COPA CARNAVAL 2026

MARCHA INVICTA LA
VETERINARIA BAHÍA

ENSENADA.- La novena de Veterinaria Bahía ligó su tercera victoria al vencer con pizarra final de 13 carreras por 11 a Laboratorio Flores, al jugarse la tercera jornada y mantenerse invicto en la Copa Carnaval 2026, promovida por la Liga Industrial Comercial de Beisbol de Súper Veteranos de 50 Años y Más.

El duelo, celebrado en el campo de San Antonio de las Minas, tuvo como lanzador ganador a Gabriel Flores en relevo a Marco Sainz, en tanto que el revés fue para Alejandro Vidal en relevo a Alonso Treviño.

Los mejores al bat por los veterinarios fueron: Marcos Cárdenas de 3-3, Gabriel Flores de 3-2, Antonio Barbis de 4-2, Álvaro Cruz de 4-2 y Mario Martínez de 4-2.

Por los laboratoristas destacaron: Martín Franco de 5-4, Alejandro Vidal de 5-3, Jorge García de 5-3, Alonso Treviño de 4-2 y Norberto Mayoral de 3-1.

En el campo Alberto Mancilla, en el primer juego, los Yankees le dieron una repasada de 17 carreras por 2 al

Motel América.

Pablo Kim salió con el brazo en alto, mientras que Marco A. López cargó con la derrota, necesitando ayuda de Antonio Verdugo y Armando Márquez.

La ofensiva de los Yankees la encabezaron: Armando Cobos de 2-2, Alejandro Moctezuma de 2-2, Mario Reséndiz de 2-2, Omar Morales de 3-2 y Mario A. Duarte de 4-2.

Por los moteleros, los que dieron de imparable fueron: Gilberto Crespo, Martín Bencomo, Ernesto Bracamontes, Francisco Huerta y José Luis Zamudio.

En el segundo encuentro, Taller Ramos, con Martín Ojeda en la loma de los disparos, pintó de blanco a Transportes Legaspy con pizarra de 14 carreras por 0. El derrotado fue Martín Montaña, con ayuda de Martín Corona.

La artillería de los del Taller la encabezaron: Genaro Rodríguez de 3-3, Ramón Camacho de 3-2, Manuel Virruete de 3-2 y Adolfo Valdez de 3-1.



Veterinaria Bahía ligó su tercera victoria.

FOTO: CORTESÍA



PARTIDO
PRETEMPORADA

13 DE FEBRERO 8:00 P.M.
ARENA ZONKEYS

    **Zonkeysoficial**  **Tijuanazonkeys.com.mx**

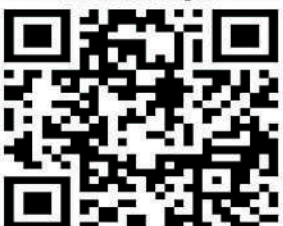
SHARKS
SAN DIEGO



Participa y GANATE
Una Nissan Kicks 2026



BOLETOS AQUÍ



ELOGIA A DRAKE MAYE

Vrabel respalda a Robert Kraft

SAN FRANCISCO, California.- El entrenador en jefe de los Patriots de Nueva Inglaterra, Mike Vrabel, ofreció este martes una conferencia de prensa previa al Super Bowl en la que habló sobre liderazgo, adversidad, mentalidad de equipo y el camino que ha llevado a la franquicia de regreso al gran juego.

Uno de los primeros temas fue el propietario del equipo, Robert Kraft, quien aún no ha sido incluido en el Salón de la Fama del Fútbol Americano Profesional pese a más de una década de elegibilidad. Vrabel fue contundente: “Es desafortunado”, afirmó. “Por mi experiencia con Robert, es más que merecedor y eventualmente estará en el Salón de la Fama. Nos ha dado todo el apoyo necesario como organización”.

El entrenador también abordó cómo la franquicia respalda a jugadores y entrenadores fuera del campo, incluyendo situaciones personales como licencias familiares. “Tratamos de apoyar a todos en el edificio. El fútbol es parte de nuestras vidas, pero también lo son nuestras familias”, señaló.

Sobre el mariscal de campo Drake Maye, candidato al Jugador Más Valioso en su segunda temporada, Vrabel destacó su talento natural, capacidad atlética y madurez como líder. “Es extremadamente talentoso, competitivo y siempre quiere aprender. Gran parte de nuestro éxito viene de su desempeño”, explicó. Añadió que el quarterback lució bien en los entrenamientos recientes tras superar molestias físicas.

Vrabel también reflexionó sobre los retos personales que ha enfrentado como entrenador. Recordó su difícil transición de jugador a coach, incluyendo una primera entrevista fallida que casi lo hace replantearse su carrera. “Fue una adversidad que me obligó a prepararme mejor. Aprendí mucho de eso”, confesó.

Con experiencia como campeón del Super Bowl tanto de jugador como entrenador, Vrabel enfatizó la importancia de estar listo para cada oportunidad. “En estos partidos tienes pocas jugadas para marcar la diferencia. Siempre debes estar preparado”.

Respecto a la narrativa de que los Patriots no eran favoritos al inicio de la temporada, el técnico restó importancia al tema. “Nos enfocamos en mejorar cada día, no en lo que otros piensen. La mayoría de la gente se identifica más con los equipos trabajadores que con los favoritos”.

Sobre la presión adicional generada por el auge de las apuestas deportivas, fue claro: “La presión siempre ha existido. Las apuestas no cambian nuestra ética de trabajo ni nuestras expectativas”.

De cara al duelo contra la defensiva de los Seahawks de Seattle, Vrabel anticipó un ataque equilibrado, combinando juego terrestre y play action para contrarrestar su agresividad.

Finalmente, destacó la evolución de su defensiva, el aporte constante del ala cerrada Hunter Henry y celebró el regreso del asistente Terrell Williams, quien recientemente superó el cáncer.

“Estamos construyendo un programa. Este es solo el comienzo”, concluyó Vrabel, dejando claro que su equipo llega al Super Bowl motivado, unido y listo para competir al máximo nivel.



El entrenador en jefe destacó la resiliencia de los Patriots.

FOTO: CORTESÍA

LLEGARÁ A 195 PAÍSES

HISTÓRICO ESCENARIO

La ceremonia previa al Super Bowl LX promete una celebración ambiciosa para un Domingo de Campeonato

POR ARGENIS J. GARCÍA LUNA
Cortesía

SAN FRANCISCO, California.- El Super Bowl LX presentará este domingo 8 de febrero una ambiciosa celebración previa al partido desde el Levi's Stadium, en Santa Clara, California, que combinará música, cultura y narrativas históricas para rendir homenaje al legado del fútbol americano y preparar el ambiente para la noche más importante de la NFL.

La ceremonia será transmitida en vivo por TV en Estados Unidos, además de llegar a 195 países alrededor del mundo.

“Super Bowl LX representa todo lo que nuestro juego de campeonato ha llegado a ser durante más de 60 años: un día definido por el fútbol que une a personas de todo el mundo”, señaló Peter O'Reilly, vicepresidente ejecutivo de eventos de liga e internacionales de la NFL. “La ceremonia previa honrará el pasado mientras mira hacia el futuro, reflejando la posición del Super Bowl en la intersección entre

deporte, cultura y entretenimiento”.

Concierto Tailgate y ceremonia inaugural

El artista multiplatino Teddy Swims encabezará el concierto del Tailgate presentado por NetApp, la fiesta previa oficial de la NFL que será transmitida en streaming. El talento local LaRussell abrirá el espectáculo y también fungirá como banda residente dentro del estadio.

La ceremonia de apertura arrancará con un segmento especial de NBC celebrando 60 años de historia del Super Bowl y contará con una actuación en el campo de Green Day, el grupo originario del East Bay e integrante del Salón de la Fama del Rock & Roll. La banda acompañará la presentación de los Jugadores Más Valiosos del Super Bowl con un show dinámico que repasará distintas eras del campeonato.

HIMNOS, INCLUSIÓN Y HOMENAJE MILITAR

El espectáculo previo continuará con actuaciones de Charlie Puth, quien interpretará el himno nacional; Brandi Carlile con “America the Beautiful”; y Coco Jones con



La ceremonia de apertura arrancará con un segmento especial por los 60 años de historia del Super Bowl.

FOTO: CORTESÍA

“Lift Every Voice and Sing”.

La transmisión incluirá interpretaciones en Lengua de Señas Americana (ASL) para garantizar accesibilidad a fanáticos sordos o con dificultades auditivas. Además, la Fuerza Aérea y la Marina de Estados Unidos realizarán un sobrevuelo conjunto con ocho aeronaves como parte de la conmemoración del 250 aniversario del país.

Presentaciones de equipos y leyendas

Momentos antes del inicio del juego, el músico Jon Bon Jovi presentará a los Patriots de Nueva Inglaterra, mientras el actor Chris Pratt animará al público para recibir a los Seahawks de Seattle.

Como capitanes honora-

rios del volado estarán los miembros del Salón de la Fama Lynn Swann, Joe Montana y Peyton Manning, representando distintas generaciones del Super Bowl, junto a jóvenes líderes estudiantiles del Área de la Bahía.

La moneda oficial será la histórica medalla Libertas Americana, que posteriormente será donada al Smithsonian National Museum of American History.

Show de medio tiempo

El espectáculo culminará con el show de medio tiempo encabezado por la superestrella global Bad Bunny, producido por ROC Nation, que incluirá por primera vez un programa de señas multilingüe con Lengua de Señas Puertorriqueña.

CON SEIS JUGADORES

PRESENCIA LATINA

SAN FRANCISCO, California.- Con el Super Bowl LX como escenario para dos franquicias históricas, el duelo entre los Patriots de Nueva Inglaterra y los Seahawks de Seattle también destaca por la presencia de jugadores con raíces latinas que están dejando huella en el partido más importante del fútbol americano profesional. Desde novatos prometedores hasta veteranos consolidados, estos atletas reflejan la creciente influencia de la comunidad latina dentro de la NFL y el impacto cultural que continúa expandiéndose temporada tras temporada.

A continuación, un vistazo a seis jugadores latinos que podrían ser determinantes en el Super Bowl LX.

ANDRÉS BORREGALES | KICKER | HERENCIA VENEZOLANA

El pateador novato Andrés Borregales se ha convertido en un elemento confiable y decisivo en equipos especiales para Nueva Inglaterra. En su primera temporada en la NFL acertó 27 de 32 goles de campo y sumó 53 puntos extra, demostrando temple en momentos de presión. Fue nombrado Jugador de Equipos Especiales de la Semana 12 de la AFC tras conectar cuatro goles de campo, incluido uno de 52 yardas, en una victoria ante Cincinnati, convirtiéndose en el primer pateador novato en la historia de la franquicia en obtener esa distinción. En un Super Bowl que podría definirse por detalles mínimos, la pierna del venezolano podría inclinar la balanza.

CHRISTIAN GONZÁLEZ | DB |

HERENCIA COLOMBIANA

En su tercera campaña profesional, Christian González consolidó la secundaria de los Patriots como esquinero. Seleccionado al Pro Bowl en 2025 y All-Pro del segundo equipo en 2024, combina cobertura física con instintos para generar jugadas grandes. Cerró la temporada regular con 10 pases defendidos y 69 tackleadas. Su capacidad para neutralizar a los principales receptores rivales fue clave para que Nueva Inglaterra dominara el juego aéreo contrario rumbo al título del Este de la AFC. Además, su intercepción ante Denver aseguró el campeonato de conferencia. En el Super Bowl, su misión será nuevamente cubrir al mejor receptor del oponente.

JAYLINN HAWKINS | DB | HERENCIA PANAMEÑA

Jaylinn Hawkins se ha transformado en un líder versátil dentro de la defensiva profunda. Con cuatro intercepciones y 71 tackleadas en la temporada, aportó solidez tanto en cobertura como contra la carrera. En su séptimo año en la liga, su experiencia para leer jugadas y ejecutar detenciones oportunas será fundamental frente a una ofensiva de Seattle caracterizada por su dinamismo y velocidad.

ELIJAH ARROYO | ALA CERRADA | HERENCIA MEXICANA

Elijah Arroyo es un ala cerrada de gran tamaño y atlético que puede convertirse en arma peligrosa en el ataque aéreo cuando está saludable. Con 1.96 me-

tros de estatura y 113 kilos, fue seleccionado por Seattle en la segunda ronda del draft gracias a su combinación de fuerza, velocidad y alcance. En 2024 brilló en la Universidad de Miami, donde registró 35 recepciones, 590 yardas y siete anotaciones. Aunque una lesión de rodilla limitó su temporada de novato, ha vuelto a entrenar desde enero y espera estar disponible para el Super Bowl, donde podría ofrecer un objetivo confiable en situaciones clave.

JULIAN LOVE | DB | HERENCIA CUBANA Y MEXICANA

Julian Love aporta liderazgo veterano y capacidad de jugadas grandes al perímetro defensivo. Ex Pro Bowler, su inteligencia y consistencia estabilizan la secundaria de Seattle, especialmente en momentos situacionales. Aunque las lesiones lo obligaron a perderse la mitad de la temporada, regresó en diciembre y ayudó al equipo a cerrar con cinco victorias consecutivas. Su comunicación y versatilidad serán vitales ante la ofensiva balanceada de los Patriots.

FEDERICO MARANGES | LÍNEA OFENSIVA | HERENCIA PUERTORRIQUEÑA

La historia de Federico Maranges es sinónimo de perseverancia. Nacido en Puerto Rico, se mudó a Miami tras el huracán María y destacó en la preparatoria antes de ser capitán en Florida Atlantic. No fue seleccionado en el draft, pero firmó como agente libre y ha pasado la temporada desarrollándose en el escuadrón de prácticas como centro. Aunque su rol es discreto, representa el esfuerzo silencioso que sostiene a los campeones de la NFC.

Con talento emergente y experiencia probada, estos jugadores latinos no solo buscan un anillo de campeonato, sino también seguir abriendo camino para nuevas generaciones en la NFL.



GRAN SERIE INAUGURAL

17 y 18 FEBRERO

ARENA ZONKEYS | 07:00 PM

    **Zonkeysoficial**  **Tijuanazonkeys.com.mx**

Guaymas



Participa y GANATE
Una Nissan Kicks 2026



BOLETOS AQUÍ





MÉXICO Y EL MUNDO

MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 2026 / **1C**

EN LA CASA BLANCA

Petro se reunió con Trump

CIUDAD DE MÉXICO, 03 de Febrero.- “Podemos ser muy diferentes pero lo que nos junta es la libertad”, fue lo **PASA A LA PÁGINA 3-C**



La primera audiencia en contra del expresidente de Venezuela estaba programada para el 17 de marzo.

EN NUEVA YORK

Aplazada, la primera audiencia de Maduro

LUIS HERNÁNDEZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 03 de Febrero.- A un mes de la captura de Nicolás Maduro, tras a intervención militar de Estados Unidos en Venezuela, un juez federal de la unión americana confirmó el aplazamiento de la audiencia judicial de revisión del proceso penal contra el expresidente hasta el 26 de marzo.

Originalmente, la audiencia estaba programada para el 17 de marzo a las 11:00 horas local y el objetivo de ésta es verificar el cumplimiento de los primeros pasos relacionados con las prue-

PASA A LA PÁGINA 4-C



NO SOMOS SANTA ANNA, DIJO CSP A TRUMP DE INVASIÓN A MÉXICO

CLAUDIA GUERRERO Y
NATALIA VITELA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 03 de Febrero.- Luego de que Donald Trump celebrara el 179 aniversario de la intervención de EU a México, cuando lograron

PASA A LA PÁGINA 3-C

EN TLAXCALA



DURANTE EL 2025

Remesas tuvieron mayor caída en 16 años; 4.56%

TRAS 11 AÑOS CONSECUTIVOS DE CRECIMIENTO, LAS REMESAS QUE LLEGAN A MÉXICO REGISTRARON EN 2025 SU PRIMERA CAÍDA ANUAL. AUNQUE DICIEMBRE TRAJÓ UN LIGERO RESPIRO, EL NUEVO CONTEXTO MIGRATORIO EN EU Y LA DESACELERACIÓN EN VARIOS ESTADOS ANTICIPAN UN ESCENARIO DE MAYOR PRESIÓN

ERNESTO SARABIA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 03 de Febrero.- Después de 11 años con aumentos a tasa anual, los flujos de remesas familiares que registró el País en 2025 padecieron una

contracción de 4.56 por ciento para su mayor descalabro en 16 años, al considerar que, en 2009, el indicador reportó un hundimiento de 15.51 por ciento.

En todo ese año, con datos sin ajuste estacional, los ingresos por remesas se colocaron en 61 mil 719

PASA A LA PÁGINA 3-C

ECONOMÍA



FIRMA DEL TRATADO DE GUADALUPE, EN 1848

Celebró Trump la invasión de México y cesión de territorios

ÓSCAR ALBERTO SALINAS SAINZ
Agencia Reforma

WASHINGTON, 03 de Febrero.- El Presidente Donald Trump celebró hoy como un acto heroico la invasión estadounidense que concluyó con la toma de la Ciudad de México en 1847 y que condujo a México a ceder más de 55 por ciento de su territorio con la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo en 1848.

Justo al mismo tiempo que deja abierta la posibilidad de un ataque unilateral en territorio mexicano contra los cárteles del narcotráfico, Trump

conmemoró la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo el 2 de febrero de 1848 calificando la invasión de México como una legendaria acción de soberanía estadounidense.

“El día de hoy conmemoramos el aniversario número 178 del triunfo de nuestra nación en la Guerra México-EU, una victoria legendaria que nos aseguró el suroeste de EU, que reafirmó la soberanía de EU y extendió la promesa de la independencia estadounidense a lo largo de nuestro majestuoso continente”, dijo Trump.

Sin mencionar las bajas mexicanas

PASA A LA PÁGINA 3-C



Justo al mismo tiempo que deja abierta la posibilidad de un ataque unilateral en territorio mexicano contra los cárteles del narcotráfico.

Atacaron a balazos la camioneta de Alcaldesa de Ayotoxco, Puebla

IRIS VELÁZQUEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 03 de Febrero.- La camioneta en la que viajaba Alicia Guerrero Hernández, Alcaldesa de Ayotoxco, Puebla, fue atacada en una autopista en Tlaxcala, incidente en el que el chofer resultó lesionado.

Los hechos ocurrieron en la autopista Amozoc-Perote, alrededor de las 3:58 horas de este martes, a unos dos kilómetros de la caseta de cobro de Cuapiaxtla, en territorio del estado de Tlaxcala.

La Alcaldesa morenista se dirigía a la Ciudad de México para cumplir con una agenda

PASA A LA PÁGINA 3-C



El Tratado de Aguas entre México y EU no establece un volumen mínimo anual.

ACEPTÓ MÉXICO DAR VOLUMEN ANUAL DE AGUA DE RÍO BRAVO: EU

MIGUEL ESCOBAR BECERRIL
Agencia Reforma

WASHINGTON, 03 de Febrero.- El Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum aceptó comprometerse a entregar al Estado de Texas un volumen mínimo anual de 431.5 millones de metros cúbicos de agua del Río Bravo durante el actual quinquenio que 2026-2030, aseguró este martes la Administración del Presidente Donald Trump.

Aunque el Tratado de Aguas

PASA A LA PÁGINA 3-C

Un hombre que se encontraba cumpliendo una sentencia de siete años de prisión por el robo violento de un auto, recibió una nueva sentencia condenatoria por un hecho distinto de robo.



RECIBE IMPACTOS DE ARMA DE FUEGO

LESIONAN A HOMBRE EN TERRITORIO SUR

Una unidad de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) confirmó en el lugar la presencia de una persona herida

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La noche del lunes 2 de febrero, un hombre fue atacado a balazos, de acuerdo a información de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Se informó que en la colonia Territorio Sur, específicamente en la calle Séptima, se suscitaron detonaciones de arma de fuego, lesionando a un hombre de aproximadamente 37 años de edad, quien no ha sido identificado.

El reporte inicial, refirió que una unidad de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) confirmó en el lugar la presencia de una persona lesionada, por lo que se solicitó de inmediato la intervención de paramédicos.

El herido recibió atención prehospitalaria y posteriormente fue trasladado al Hospital General para su valoración médica.

Autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizaron el acordonamiento del área y dieron inicio a las investigaciones.



ENSENADA.- La víctima se trata de un hombre de aproximadamente 37 años de edad, quien no ha sido identificado.



LES ASEGURARON METANFETAMINA

Detenidos tras cateo en Invasión La Presa

ENSENADA.- La Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, de la Fiscalía General del Estado, obtuvo el auto de vinculación a proceso en contra de dos personas, por sus presunta responsabilidad en delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, específicamente por la posesión de psicotrópico denominado metanfetamina.

De acuerdo a información de la dependencia de seguridad, los hechos derivan de los datos de prueba presentados por el Ministerio Público; el juez de control determinó vincular a proceso a los imputados e impuso como medida cautelar la prisión preventiva.

Se detalló, que ocurrió el 18 de enero de 2026, alrededor de las 20:39 horas, cuando Héctor "N" y Manuel Adolfo "N" fueron detenidos por Agentes Estatales de Investigación, durante el cumplimiento de una orden de cateo en un domicilio ubicado en la calle Ignacio Allende, de la colonia Invasión La Presa, en la ciudad de Ensenada.

Durante la diligencia, los agentes aseguraron 10 envoltorios de plástico que contenían metanfetamina, con un peso total de 1.9035 gramos, motivo por el cual los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

SE ENCONTRABA CUMPLIENDO SENTENCIA

Condenaron a ladrón de vehículos a 3 años de prisión

Robó una motocicleta en noviembre de 2022, en fraccionamiento Valle Dorado

ENSENADA.- Un hombre que se encontraba cumpliendo una sentencia de siete años de prisión por el robo violento de un automóvil, recibió una nueva sentencia condenatoria por un hecho distinto de robo.

Derivado del trabajo de investigación realizado por la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos de la Fiscalía Regional de Ensenada, el hombre identificado como Juan Carlos Galicia Aguirre, fue hallado responsable del delito de robo de vehículo de motor, cometido el 21 de noviembre de 2022.

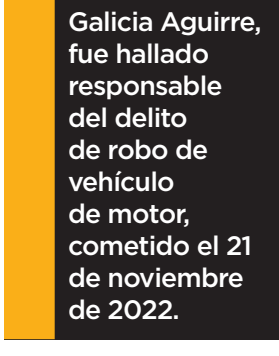
Se detalló que, en esa fecha, ingresó sin autorización al área de estacionamiento de motocicletas y bicicletas de un inmueble ubicado en el bulevar

De los Lagos, en el fraccionamiento Valle Dorado de esta ciudad.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el sujeto se apoderó de una motocicleta marca Honda, y posteriormente se dio a la fuga con rumbo desconocido.

Las diligencias realizadas por el Ministerio Público y la Agencia Estatal de Investigación permitieron reunir los elementos de prueba necesarios para acreditar su responsabilidad penal en los hechos.

Como resultado del procedimiento abreviado, el imputado fue condenado a tres años y ocho meses de prisión, además del pago de la reparación del daño, una multa de 100 días, equivalente a 9,622 pesos, y la negativa de beneficios.



EN LA COLONIA POPULAR 1989



Ezequiel "N"

ENSENADA.- Tras una intervención de tránsito fue aseguirado Ezequiel "N" que derivo en el aseguramiento de presunta droga.

EZEQUIEL "N", DETENIDO

Cae sujeto con dosis de drogas en Operativo Navegante

Tras una falta al Reglamento de Tránsito y una revisión precautoria permitieron asegurar envoltorios con sustancia similar al "cristal"

ENSENADA.- Con la implementación del Operativo Navegante, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada, detuvieron a Ezequiel "N" de 26 años de edad, en la colonia Popular 1989, tras una intervención de tránsito que derivó en el aseguramiento de presunta droga.

Los hechos se registraron cuando agentes municipales que realizaban recorridos de vigilancia en zonas comerciales, sobre la calle Circuito Oriente y Axayácatl, observaron una camioneta color blanco, sin placas de circulación, cuyo conductor no respetó el señalamiento de alto, infringiendo el artículo 187 del Reglamento de Tránsito vigente en el municipio.

Ante dicha falta, los oficiales marcaron el alto correspondiente y realizaron la intervención sobre la calle Circuito Oriente y San Valentín. Al entrevistarse con el conductor, quien se identificó como Ezequiel "N", de 26 años de edad, éste adoptó una actitud impertinente y profirió expresiones ofensivas hacia los agentes, incurriendo en una falta al Bando de Policía y Buen Gobierno, relativa a faltas contra la autoridad.

Derivado de su comportamiento, se le informó que sería presentado ante el Juez Cívico, realizándose una revisión precautoria por protocolo de seguridad, localizándole en la bolsa frontal derecha de la chamarra que vestía, diez envoltorios de plástico color negro, sellados al calor, que contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como "cristal".

Por lo anterior, los elementos procedieron a la detención del masculino, colocándole los candados de manos y dándole lectura a los derechos que le asisten como persona detenida, siendo trasladado a la Comandancia Central, ubicada en la colonia Obrera.

En las instalaciones de la corporación local Ezequiel "N", donde fue certificado médicamente, acto seguido se elaboró el Informe Policial Homologado para la puesta a disposición ante la Fiscalía General del Estado, a fin de continuar con las investigaciones y el proceso legal correspondiente.

Mex. Ene. 29 Feb. 4-9

Edicto

Al público en general

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de JOSE AGUSTIN AYALA CHAVEZ, expediente número 59/2016, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el Remate en Tercera Almoneda del bien inmueble identificado como: FOLIO REAL 350006, TIPO PREDIO URBANA, LOTE 32, MANZANA 259, FRACCIONAMIENTO VALLE DE PUEBLA SEPTIMA SECCION, MUNICIPIO MEXICALI, SUPERFICIE 196.629 M2, CLAVE CATASTRAL WU-259-032, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.465 M CON LOTE 31, SUR 7.695 M Y LC= 4.756 M CON AV. GARAMBULLOS, OESTE 15.693 M CON CALLE CAMPO DE LOS TRIGALES, OESTE 18.735 M CON LOTE 33 Y CONSTRUCCIONES, REGISTRADO BAJO PARTIDA 5593003, SECCION CIVIL, FECHA DE INSCRIPCION 04 DE MARZO DE 2011. Se convocan postores por medio edictos que deberán publicarse UNA SOLA VEZ en un periódico de circulación amplia en la Entidad, en el entendido que entre la publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de CINCO DIAS, se les hace saber que servirá de base el precio fijado para la segunda almoneda, es decir, la cantidad de \$ 368,10000 PESOS (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), con una deducción del 10% (diez por ciento), y será propia legal la que cubra las dos terceras partes del p precio fijado para el remate, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso, una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento) del valor del bien.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California, a 27 de Enero de 2026

LIC. SOFIA FLORES CORDERO

Secretaria de Acuerdos

Mex. Feb. 4

EDICTO 486/2025

CARLOS OMAR ROMO BELTRAN, MARIA DEL CARMEN ROMO BELTRAN

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ESTELA EQUIHUA LARA en contra de CARLOS OMAR ROMO BELTRAN, MARIA DEL CARMEN ROMO BELTRAN Y OTRO expediente número 432/2025 la LICENCIADA MARIBEL MALDONADO DURAN, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "... Mexicali, Baja California a veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito con número de registro número 21997, presentado por HILDA GUADALUPE RODELO SOLIS, con el carácter de abogada patrono de la parte actora. Visto lo solicitado, se le tiene por hechas las manifestaciones vertidas en el caso, se le atiende, en consecuencia, toda vez que no se encontró domicilio las partes demandadas CARLOS OMAR ROMO BELTRAN Y MARIA DEL CARMEN ROMO BELTRAN empláceselos por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en los periódicos "La Voz de la Frontera" o en "La Crónica" en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que ESTELA EQUIHUA LARA le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las siguientes prestaciones: A).- Por la prescripción positiva que se ha consumado en mi favor, respecto del bien inmueble que se identifica como lote número 12 (doce) de la manzana 91 (noventa y uno) de la colonia Baja California en esta ciudad, el cual les consta una superficie 358.87 m2 (trescientos cincuenta y ocho punto ochenta y siete metros cuadrados) y le corresponde la Clave Catastral BC-091-012, mismo que se encuentran identificado con el número oficial AV. ZACATECAS número 1812 de de la colonia antes mencionado y se identifica con las medidas y colindancias las siguientes: NORTE 16.50 M CON LOTE 36, SUR 16.50 M CON AV. ANDRES MEDRANO (ACTUALMENTE CALLE ZACATECAS), ESTE 21.64 M CON LOTE 13, OESTE 21.86 M CON LOTE 11 SIN CONSTRUCCIONES. II).- En cuanto al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad la Cancelación de la Inscripción sobre Lote número 12 (doce) de la manzana 91 (noventa y uno) de la colonia Baja California en esta ciudad, el cual les consta una superficie 358.87 m2 (trescientos cincuenta y ocho punto ochenta y siete metros cuadrados) ESTA INSCRITO BAJO DE PARTIDA 47123, SECCION CIVIL, TOMO 318 DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 1983. Para que el sucesivo se inscriba la partida que correspondía a la resolución que se dicte en el presente juicio y a favor del suscrito y como consecuencia de la Sentencia que resulte del presente juicio se ordene la Inscripción definitiva en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, a fin de que haga las veces de título de propiedad y en la cual se me declare único propietario por operar a mi favor la prescripción positiva del bien inmueble antes mencionado. Que también se identifi- ca con la clave catastral BC-091-012, mismo que encuentra con el número oficial 1812, de la avenida AV. ZACATECAS NUMERO DE LA COLONIA MENCIONADA. III).- Por el pago de gastos y costas que se generen por el trámite del presente asunto, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, dándole a conocer que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. De igual forma, prevengasele para que dentro de dicho término señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 623 y 625 del Código Adjetivo Civil. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente en la C. Juez Primero de lo Civil, LICENCIADA MARIBEL MALDONADO DURAN, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA FRANCENY VALENZUELA ZUBIRAN, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 28 de noviembre de 2025

LIC. FRANCENY VALENZUELA ZUBIRAN

Tercera Secretaria de Acuerdos

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Feb. 4-9-12

EDICTO

JULIO RENE MOLINA NEIRAS

En los autos del JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, promovido por JUANA INZUNZA LOPEZ, en contra de USTED, según expediente número 725/2025, el veintidós de enero de dos mil veintiséis, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice: La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito con número 898, presentado el diecinueve de enero del actual, por el Licenciado OSCAR LEDEZMA MELENDREZ, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el ocurante, así como el estado procesal que guardan los presentes autos, de los cuales se advierte que no ha sido posible localizar domicilio para emplazar a la parte demandada, esta autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles, determina que se emplace a la parte demandada JULIO RENE MOLINA NEIRAS, por medio de edictos que deberán fijarse en los estrados de este juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado edicto, comparezca ante este juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibida que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mexicali, Baja California, apercibida que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágase saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado. Publíquese el presente proveído, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, en términos de lo previsto por el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar, Licenciada ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA, asistida de su Secretaria de Acuerdos Licenciada LESHLY ALEJANDRA CASTRO BENITEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracciones I, III, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Cent Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 23 DE ENERO DE 2026

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

LICENCIADA LESHLY ALEJANDRA CASTRO BENITEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Ene. 29 Feb. 4-9

EDICTO

MARIA JULIA INSUNZA PEREZ

En los autos del expediente número 0804/2024 radicado ante este Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, deducido del Juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por NICOLAS MARQUEZ SALCEDO, en contra de Usted, en virtud de desconocerse su domicilio, se ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra.-): En cuanto a INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIA Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (INDIVI) y la señora MARIA JULIA INSUNZA PEREZ, demandó la prescripción adquisitiva sobre un TERRENO Y CONSTRUCCIONES existente que se ubica sobre Avenida 58 número 1934 de la Colonia Hidalgo de esta ciudad, y que se identifica como: LOTE NUEVE (9) DE MANZANA CIENTO VEINTISEIS (127) DE LA COLONIA HIDALGO DE ESTA CIUDAD, CON CLAVE CATASTRAL HG-127-009, con una superficie 18750 M2, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 25.00 metros con Lote 8; AL SUR 25.00 metros con Lote 10; AL ESTE 750 metros con Avenida 58; y AL OESTE 750 metros con Lote 22, de la Colonia Hidalgo de esta ciudad, inmueble que en su momento procesal oportuno quedará plenamente identificado con la pericial topográfica correspondiente. II).- En cuanto al C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, demandó la CANCELACION TOTAL, de la Partida Número 29697, del tomo 885, de la Sección Civil, de fecha 7 de diciembre de 1990, para que posteriormente se inscriba la partida que correspondía a la resolución que se dicte en el presente juicio. III).- A los comandados por el pago de gastos y costas que genere el trámite del presente juicio." Para que dentro del término de 20 (VEINTE) DIAS produzca su contestación a la demanda. Término que empezará a computarse a partir del día siguiente al en que se realice la última publicación de edictos, Apercibiéndole que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, dentro del término concedido para ello, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo en caso de no comparecer al local de este Juzgado a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones las subsecuentes, aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que dispone el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado en vigor. Asimismo se le notifica el derecho de oponerse a la publicación de sus datos personales, ante la misma Autoridad concediéndosele el término de tres días para que manifieste lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá negando la publicación de sus datos personales. Se hace de su conocimiento que el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, motivado por el interés de las personas que tiene algún litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de Controversia la Mediación creando para tal efecto el CENTRO ESTADAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA AL PORDER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros sin número, Edificio de Tribunales, del Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, Código Postal número 21100. Con Teléfono 900-90-99, y Correo Electrónico: mediatuion.mxl@pjb.gob.mx; donde se les atenderá en forma gratuita. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2, 3, 4, 28 y demás relativos de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición.

Mexicali, Baja California, a 04 de Diciembre de 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ANA BERTHA SOLIS GRANADOS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Para su publicación en un Periódico de Información de Circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.

Mex. Ene. 26-29 Feb. 4

EDICTO 28/2026

JUAN ARTURO RODRIGUEZ GOMEZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO promovido por PABLO CESAR LIZAHOLA IBARRA, en contra de MARTHA HILDA ROLDAN ARROYO, expediente número 505/2024 el LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a catorce de enero de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito registrado bajo el número de promoción 422 presentado por el LICENCIADO RICARDO VALENCIA OSTOS, personalidad acreditada en autos. Visto lo solicitado por el promovente, se le tienen por hechas las manifestaciones que vierte en el escrito de cuenta, ahora bien, toda vez que de la información remitida por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Teléfonos del Noroeste, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipales, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali y el Instituto Nacional Electoral, así como de las diversas constancias actuariales obrante en autos, se advierte que no ha sido posible la localización de JUAN ARTURO RODRIGUEZ GOMEZ, se ordena su emplazamiento por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que PABLO CESAR LIZAHOLA IBARRA, le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun aquellas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ TERCERO CIVIL, LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA EVELIA GARCIA CABRALES, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 23 de Enero de 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. EVELIA GARCIA CABRALES

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Ene. 29 Feb. 4-9

EDICTO

FATIMA ROSABEL VARGAS ESTRADA

En el expediente número 101/2025, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por CANDELARIA DE LA CRUZ GUTIERREZ en contra de FATIMA ROSABEL VARGAS ESTRADA, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA: Se dictó un acuerdo que a la letra dice: ACUERDO.- En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los ocho días del mes de agosto de dos mil veinticinco. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por la C. LICENCIADA JAZMIN ACINOREV LARA BUTCHAR, con la personalidad que debidamente tiene acreditada en autos. Visto lo solicitado por la promovente, se le tiene por hechas las manifestaciones a que refiere en el que se provee, mismas que se ordena agregar para que consten como legalmente corresponda. Y toda vez que de autos se advierte que no fue posible localizar el domicilio del demandado FATIMA ROSABEL VARGAS ESTRADA, según constancias actuariales y los oficios de no localización remitidos por las diferentes dependencias de gobierno así como privadas, que constan en autos. En consecuencia, se ordena el emplazamiento de la parte demandada FATIMA ROSABEL VARGAS ESTRADA por medio de edictos que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación, haciéndose saber de la demanda entablada en su contra por CANDELARIA DE LA CRUZ GUTIERREZ; asimismo, que tiene un término de VEINTE DIAS, para contestarla en forma personal y no por conducto de quién legalmente los represente, con el apercibimiento de que de no hacerlo en el término señalado, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio. Asimismo prevengasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del término que se le concede, las subsecuentes notificaciones que tengan que realizarse, aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Se le informa que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado; lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 112, 116, 117, 122 fracción II, 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles.

MEXICALI, B.C., A 28 OCTUBRE DE 2024

C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JANETH IBARRA BIBIANO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Ene. 29 Feb. 4-9

REMATE

AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del expediente número 0671/1999 radicado ante el Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, deducido del Juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por HSBG MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBG en contra de JUAN RAMON LUGO FONSECA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, señaló las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el Remate en PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble dado en garantía hipotecaria en el presente juicio y que es el siguiente: LOTE 6 FRACC. MEDIA PORCION ESTE DE LA MANZANA NUMERO 133 ubicado en AVENIDA REPUBLICA DE CHILE NUMERO 109 DE LA COLONIA CUAUHTEMOC NORTE DE ESTA CIUDAD, CLAVE CATASTRAL NUMERO CN-133-126, con superficie de 163.044 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 8.00 metros con lotes numero 2 y 4; Al Sur en 8.00 metros con Avenida República de Chile; Al Este 20.286 metros con lote 6 F.E.; Al Oeste en 20.512 metros con lote 6 fracción media porción media y CONSTRUCCIONES existentes en el mismo. CON VALOR COMERCIAL DE \$ 1793,000.00 Pesos M.N. (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose postores, en la inteligencia de que servirá de base para el remate la cantidad señalada por los peritos en el avalúo y postura legal, esta la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, será la autoridad da cuenta que desde el inicio del proceso de remate, tanto los avalúos como los planos del inmueble sujeto a remate, se encuentran a la vista de las partes, conforme a lo dispuesto en el artículo 563 del Código de Procedimientos Civiles.

Mexicali, Baja California, a 19 de enero del 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX 4 fracción II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Para su publicación por TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS HABILES, que deberán fijarse en los sitios públicos de costumbre entendiéndose por éstos los estrados de este Juzgado, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de este lugar.

Mex. Ene. 22-28 Feb. 4

EDICTO 26/2026

CUCAPAH DE MEXICALI A.C.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por IRVIN ERNESTO MEDINA LOPEZ, en contra de NOE NAVARRO RAMIREZ, CUCAPAH DE MEXICALI A.C. Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO expediente número 851/2023 el LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a seis de enero de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito registrado bajo el número de promoción 18.955 presentado por el LICENCIADO FERNANDO VALENZUELA GRANADOS, personalidad acreditada en autos. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la información remitida por la Recaudación de Rentas Municipal, Recaudación de Rentas del Estado, Teléfonos del Noroeste, la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, se advierte que no ha sido posible la localización del comandado CUCAPAH DE MEXICALI A.C., se ordena su emplazamiento por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que IRVIN ERNESTO MEDINA LOPEZ, le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun aquellas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. En cuanto a lo diverso peticionado, visto lo solicitado por la promovente, al haber transcurrido en exceso el término concedido al comandado NOE NAVARRO RAMIREZ, para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, se le hace efectivo el apercibimiento decretado en el auto de fecha veintinueve de noviembre del dos mil veintitrés, declarándoles la correspondiente REBELDIA, teniéndoles por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, aunado a que las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial del Estado, atento a lo dispuesto en los artículos 267, 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ TERCERO CIVIL, LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA EVELIA GARCIA CABRALES, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 23 de Enero de 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. EVELIA GARCIA CABRALES

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Feb. 4-9-12

EDICTO No. 0023/2026

AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por LUIS ALFONSO GARCIA PEÑA en contra de DAVID PUERTO RAMIREZ, expediente número 0503/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DECIMO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a nueve de enero de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito presentado con número de promoción 0082; por el LICENCIADO MARIO JULIAN OROZCO VERGARA, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, y toda vez que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, se le hace efectivo el apercibimiento decretado mediante auto de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco, teniéndole por conforme con el avalúo exhibido por la parte actora, atento a lo dispuesto en el artículo 469 fracción II y III del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, toda vez que el certificado de gravámenes obrante en autos de foja 449, se advierte la inexistencia de acreedores diversos; atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que a la letra dice: LOTE 15, MAZANA 52, FR

CIRCULO SOCIAL

MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 2026

TRADICIÓN, CONVIVENCIA Y RECUERDOS

Ubicado en la Zona Centro de la ciudad, lleva el nombre en honor al teniente Miguel Guerrero, quien formó parte de la Compañía Fija del Distrito Norte, y es punto de reunión de las familias tijuanenses de todas las generaciones hasta la fecha.

Un día lleno de diversión para Génesis de la Cruz Sandoval, quien disfrutó cada instante.



Orgullosos los padres de la pareja: José Santibáñez, Julia Estrada, Celia González de Oroz y Martín Oroz, celebrando unidos este nuevo comienzo.

ELEGANTE BODA CIVIL

Denise y Alonso sellan su historia de amor



Ariana Castillo y Ramón Ramírez, familiares de la novia, compartiendo la alegría del gran día.



Rocío y Manuel Galván, disfrutando de una velada llena de sonrisas.



Víctor Galán y Erika Oroz, orgullosos testigos del enlace matrimonial.



Denisse Oroz y Alonso Santibáñez sellaron su amor en una emotiva ceremonia civil.



María Antonieta Oroz y Miguel Ángel Hernández junto a su hija Karina Hernández Oroz, presentes en este momento tan especial.

EN MEDIO DE UNA REUNIÓN ÍNTIMA LOS JÓVENES CONTRAJERON NUPCIAS, EL LUGAR TUVO UNA ROMÁNTICA CEREMONIA. LOS NOVIOS ESTUVIERON ACOMPAÑADOS POR SUS FAMILIARES Y SUS MÁS ENTRAÑABLES AMIGOS EN MARCO DE ELEGANCIA

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- La sede del acto nupcial lució de manteles largos color blanco, una elegante decoración y detalles románticos que enmarcaron la boda civil de los jóvenes Denise Oroz y Alonso Santibáñez, tras una linda etapa de feliz noviazgo, para dar paso a una íntima recepción posterior al acto protocolario ante el juez del Registro Civil.

A la ceremonia acudieron los orgullosos padres de ambos contrayentes: José Santibáñez, Julia Estrada, Celia González de Oroz y Martín Oroz, quienes, en compañía de amistades cercanas, les desearon una relación estable y permanente, fruto de un amor que nació al conocerse, en el momento en que Cupido los flechó.

De igual forma estuvo presente un grupo de amistades cercanas de la pareja, quienes los acom-

pañaron para estampar sus firmas y huellas en el acta matrimonial.

La joven pareja, tras ser declarada esposa y esposo ante la ley, el novio besó a la bella novia y los invitados los acompañaron con un brindis por la felicidad de los recién casados, además de recibir la bendición especial por parte de los padres de ambos.

Durante la cena se sirvió un menú especial basado en la propuesta del chef del restaurante, el cual se acompañó con vinos de la región y bebidas refrescantes, sin faltar un rico postre que dejó un dulce sabor de boca de la ceremonia.

Al protocolario acto civil acudieron también familiares y amigos como Ariana Castillo, Ramón Ramírez, María Antonieta Oroz y Miguel Ángel Hernández, acompañado de su hija Karina Hernández Oroz, entre otros, quienes se sumaron al deseo de plenitud y un matrimonio perdurable para la pareja formada por Denise Oroz y Alonso Santibáñez.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



UBICADO EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD, LLEVA EL NOMBRE EN HONOR AL TENIENTE MIGUEL GUERRERO, QUIEN FORMÓ PARTE DE LA COMPAÑÍA FIJA DEL DISTRITO NORTE, Y ES PUNTO DE REUNIÓN DE LAS FAMILIAS TIJUANENSES DE TODAS LAS GENERACIONES HASTA LA FECHA



Carmen Armenta de Martínez acompañada de su querido nieto César Martínez.

TRADICIÓN, CONVIVENCIA Y RECUERDOS

Parque Teniente Miguel Guerrero reúne a varias generaciones

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Punto de encuentro de decenas de familias, paseantes, espacio de convivencia y entretenimiento para la comunidad tijuanaense, apreciado por los turistas y eternamente vigilado por los campanarios del templo católico San Francisco de Asís, el Parque Teniente Miguel Guerrero, fundado en 1924 por la profesora Josefina Rendón Parra, es Patrimonio Cultural de Baja California desde 2014.

Las familias lo visitan cada fin de semana y juegan alrededor del tradicional quiosco, que se ha convertido en un punto de ambiente familiar, actividades recreativas y consumo de todo tipo, típicas de nuestra ciudad. Cantantes y danzantes se mezclan con vendedores de chuchulucos y recuerdos; allá, los ajedrecistas tienen décadas enfrentados, mientras empleados y oficinistas usan los espacios para comer, descansar, platicar o simplemente matar el tiempo. Los niños, encantados, disfrutan del brincolín gigante o los juegos de metal en un pequeño campo arenado.

Este tradicional y bonito parque fue fundado por la Junta Femenina Pro Patria, bajo la guía de la profesora Josefina Rendón Parra: “Gracias a su altruismo y dedicación se logró construir el primer parque de Tijuana, para honrar el recuerdo de los héroes defensores de esta ciudad”, según expresa una placa conmemorativa instalada en uno de los flancos del parque bajo el encabezado “Breve historia del parque Teniente Miguel Guerrero”.

Más que un espacio público, es un lugar donde se crean recuerdos, se comparten momentos sencillos y se celebra la vida diaria de Tijuana, recordándonos que en cada paseo, charla o juego infantil, también se preserva la memoria y el corazón de la ciudad.



Janai Arce Montoya compartiendo sonrisas con su hija Marion Valenzuela.



Un día lleno de diversión para Génesis de la Cruz Sandoval, quien disfrutó cada instante.



Kevin compartiendo un tierno momento junto a su hija Yeimi Colores.



Kristal, Dariel y Juan González, reunidos en una tarde de grata convivencia.

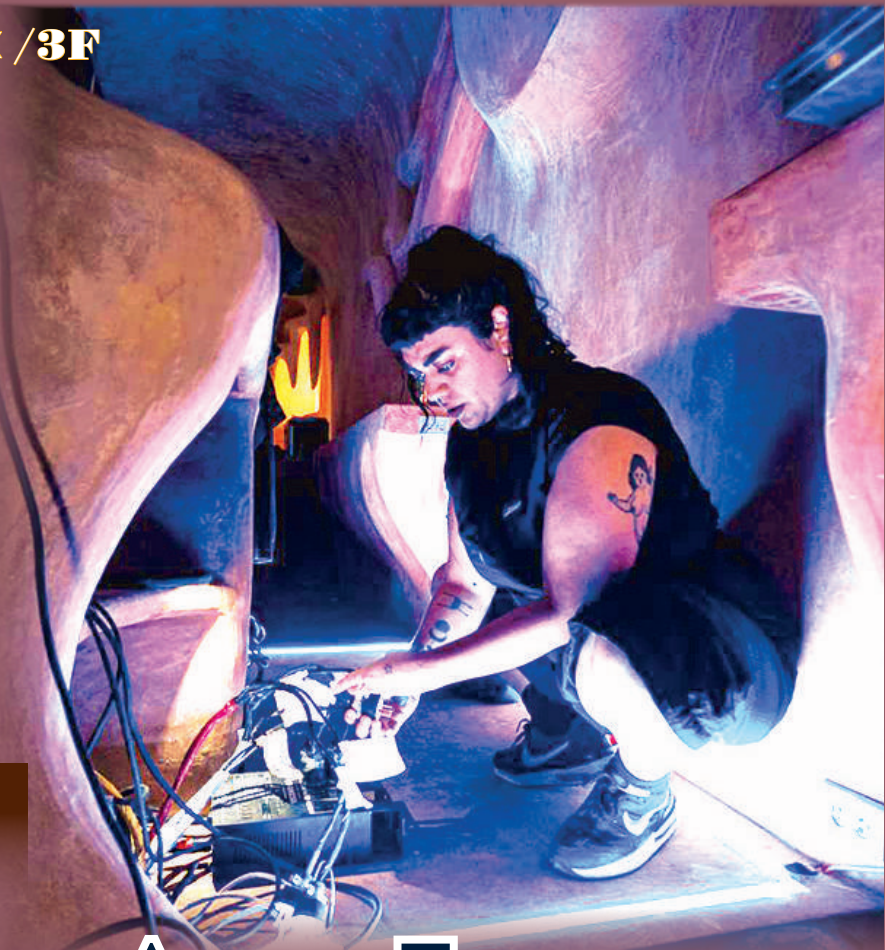


Jesús Sánchez y Karla Ramírez, disfrutando juntos de un agradable paseo.



FAMA

MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 2026
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



ALITA ESCOBEDO ENTRE EL ARTE Y LA ILUMINACIÓN

LA ARTISTA VISUAL FRONTERIZA FUE RECONOCIDA ENTRE LOS MEJORES DISEÑADORES DE ILUMINACIÓN DEL MUNDO POR SU IMPACTO ARTÍSTICO, TÉCNICO Y SOCIAL EN LA LISTA DEL TOP 10 MUNDIAL DEL LISTADO “40 UNDER 40 - CLASS OF 2025”

REDACCIÓN

Tijuana, B.C.-La importancia de la luz en la expresión artística y cómo seleccionar la temperatura de color y el IRC adecuados para cada obra y crear ambientes que resalten la belleza y la intención detrás de cada pieza o escenario para iluminar desde delicadas pinturas hasta impresionantes instalaciones. Este es el mundo de la artista visual tijuanaense Alita Escobedo, que se sumerge en la intersección entre el arte y la iluminación, donde cada haz de luz es un pincel que define y exalta la experiencia estética. Su labor profesional es esencial para coleccionistas, curadores y aficionados del arte que buscan entender y aplicar la iluminación como un componente esencial de la expresión artística.

La creatividad que nace en la frontera continúa posicionándose a nivel internacional, y muestra de ello es el reconocimiento otorgado a la tijuanaense Alita Escobedo, quien fue seleccionada dentro del Top 10 mundial del listado “40 Under 40 - Class of 2025”, uno de los premios más importantes en la industria del diseño de iluminación.

El galardón, que este año celebra su décimo aniversario, distingue a

40 diseñadores menores de 40 años cuyo trabajo, pensamiento e innovación han marcado el rumbo del diseño de iluminación arquitectónica, escénica y artística a nivel global, tras un proceso de selección altamente riguroso con participantes de 33 países.

Alita Escobedo, directora del área de iluminación de Eléctrica del Centro, IPEC Industrial y Media Tensión, destacó que el reconocimiento se basa en la trayectoria profesional y el impacto de los proyectos desarrollados, tanto por su calidad técnica como por su aportación conceptual y social.

“Es una curaduría muy estricta que evalúa la calidad de los proyectos, su impacto, la innovación técnica y la manera en que se replantea la profesión, por lo que haber sido seleccionada como la número ocho a nivel mundial es un gran honor y una enorme responsabilidad”, expresó.

Entre los proyectos evaluados por el jurado internacional, dijo, se encuentran trabajos desarrollados en coproducción con Teatro UNAM y la Compañía Nacional de Teatro, intervenciones urbanas en Tijuana.

Tal es el caso de una instalación luminosa en un hotel Dreams by Hyatt en Punta Mita, el diseño de iluminación del bar Malbouche en la Avenida Revolución, así como Light Up, un proyecto personal de intervención del espacio público que fusiona iluminación, artes escénicas y sonido.

“Mi trabajo se construye desde la diversidad de proyectos y desde un equilibrio entre lo técnico y lo artístico, pues vengo del oficio eléctrico y de las artes escénicas, y creo profundamente que la luz es un elemento vital que influye en la forma en que habitamos, trabajamos y nos relacionamos con los espacios”, señaló.

La creadora mencionó que la ceremonia de premiación se llevará a cabo el próximo 9 de marzo en Frankfurt, Alemania, en el marco de una de las ferias de iluminación más importantes del mundo, donde además se celebrará el 10 aniversario



Alita Escobedo, que se sumerge en la intersección entre el arte y la iluminación.

del certamen organizado por Light Collective, Filix y Selux.

Finalmente, Alita Escobedo subrayó que este reconocimiento la motiva a seguir apostando por Tijuana y por nuevos proyectos que integren arte, tecnología e iluminación, además de consolidar la apertura de un nuevo espacio creativo llamado Corriente Alterna, enfocado en la exploración, el diálogo y la creación en torno a la luz. Así como seguir desarrollando Eléctrica del Centro como despacho de iluminación y venta de material eléctrico.

TOP 10 MUNDIAL “40 UNDER 40 - CLASS OF 2025”

Entre los proyectos evaluados por el jurado internacional, dijo, se encuentran trabajos desarrollados en coproducción con Teatro UNAM y la Compañía Nacional de Teatro, intervenciones urbanas en Tijuana.

Tal es el caso de una instalación luminosa en un hotel Dreams by Hyatt en Punta Mita, el diseño de iluminación del bar Malbouche en la Avenida Revolución, así como Light Up, un proyecto personal de intervención del espacio público que fusiona iluminación, artes escénicas y sonido.



“Es una curaduría muy estricta que evalúa la calidad de los proyectos, su impacto”, dijo la tijuanaense.



Netflix, sacudió la industria del entretenimiento al anunciar que transmitirá en vivo y para todo el mundo el esperado regreso de BTS.

Netflix transmitirá en vivo el regreso de BTS a los escenarios

La plataforma de streaming y HYBE se unieron para presentar BTS EL COMEBACK EN VIVO | ARIRANG, el evento que marcará el reencuentro la banda de Kpop

El gigante del streaming, Netflix, sacudió la industria del entretenimiento al anunciar que transmitirá en vivo y para todo el mundo el esperado regreso de BTS a los escenarios.

Bajo el título BTS EL COMEBACK EN VIVO | ARIRANG, el evento se llevará a cabo el próximo 21 de marzo de 2026 desde la emblemática plaza de Gwanghwamun en Seúl, Corea del Sur.

Este concierto marca un hito histórico, ya que será la primera vez que RM, Jin, SUGA, j-hope, Jimin, V y Jung Kook se presenten juntos como grupo tras finalizar sus obligaciones en el servicio militar.

El espectáculo coincide con el lanzamiento de su quinto álbum de estudio, ARIRANG, una obra que explora las raíces e identidad de la banda.

Horarios para ver el regreso a los escenarios de BTS.

Para el ARMY el continente americano, la cita requerirá madrugar para ser parte de la transmisión en directo:

Estados Unidos: 4:00 am (PT) / 7:00 am (ET)
México, Guatemala, Costa Rica, Honduras, El Salvador: 05:00 am.
Colombia, Perú, Panamá, Cuba: 06:00 am.
Venezuela: 06:30 am.
Puerto Rico: 07:00 am.

Argentina, Chile, Uruguay, Brasil: 08:00 am.

Un despliegue sin precedentes La producción estará a cargo de Hamish Hamilton, reconocido director de espectáculos de medio tiempo del Super Bowl. Además del concierto, Netflix estrenará el 27 de marzo el documental BTS: EL REGRESO, que mostrará el proceso de creación del nuevo álbum.

Este evento servirá como antecámara al ARIRANG World Tour (2026-2027), una gira masiva de 82 conciertos que recorrerá 34 regiones, incluyendo paradas confirmadas en las principales ciudades de Estados Unidos y Latinoamérica.

Luego de una pausa musical de casi cuatro años, la agrupación surcoreana esta de regreso a los escenarios con un nuevo álbum y una gira mundial programados para la primavera del año 2026.

La noticia fue dada a conocer en una inesperada transmisión en vivo realizada a través de Weverse, misma en la que aparecieron los 7 miembros de la banda: Jin , Suga , J-Hope , RM , Jimin , V y Jung Kook.

Visiblemente emocionados, las estrellas del K-Pop indicaron que será a partir de este mes de julio que comiencen a preparar su nuevo material discográfico y a darle forma a la gira con la que visitarán varios países del mundo.



Para el ARMY el continente americano, la cita requerirá madrugar para ser parte de la transmisión en directo.

NO DESCARTA VOLVER

Harry Styles regresa a Marvel

De cara al próximo lanzamiento de su cuarto álbum de estudio, el cantante Harry Styles vuelve a encabezar los titulares gracias a su trayectoria en la pantalla grande, especialmente a la posibilidad de regresar al Universo Cinematográfico de Marvel como ‘Eros/Starfox’ tras su debut en la película “Eternals” en 2021. “Hay planes para algunos y hay oportunidades para todos. Se trata de encontrar el momento adecuado”.



Justin Bieber se tatuó el rostro de su esposa

El cantante volvió a ser el centro de todas las miradas. Durante la reciente entrega de los Premios Grammy, el artista canadiense no solo impactó con su interpretación de “Yukon”, sino que dejó boquiabiertos a sus seguidores al mostrar un nuevo y revelador tatuaje en su espalda que parece ser un homenaje directo a su esposa, Hailey Bieber. Las cámaras captaron un detallado diseño en su espalda



el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

Tu Moda

IN & OUT

LO TOP EN LA MODA



LAS MARCAS DEPORTIVAS QUE DOMINARÁN EL MUNDIAL

ADIDAS, NIKE Y PUMA SE REPARTEN EL NEGOCIOREDACCIÓN
El Mexicano

El camino hacia el Mundial 2026 ya se empieza a jugar afuera de las canchas. Las grandes marcas deportivas ya disputan una intensa competencia comercial por vestir a las selecciones clasificadas, y Colombia se mantiene como una de las joyas estratégicas de Adidas en Latinoamérica.

El contrato vigente entre la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) y la firma alemana se ha consolidado como uno de los más valiosos del continente, estimado en más de US\$75 millo-

nes hasta 2030, según reportes de la industria.

El acuerdo garantiza que Adidas seguirá siendo el proveedor oficial de la Selección Colombia durante el próximo Mundial, ampliando una relación que comenzó en 2011. Esta alianza se ha traducido en importantes ingresos comerciales para ambas partes, impulsados por las ventas de camisetas, colecciones retro y productos asociados a las eliminatorias y torneos internacionales.

La apuesta de Adidas por Colombia también tiene un componente de mercado: el país es uno de los que más consume artículos deportivos en Sudamérica, solo por detrás de Brasil y Ar-

gentina. Según estimaciones de Euromonitor, las ventas de ropa deportiva en Colombia superan los US\$1.500 millones anuales, con un crecimiento proyectado del 6 % anual hasta 2026.



LA BATALLA MUNDIAL POR VESTIR A LAS SELECCIONES

El Mundial 2026, que se disputará en Estados Unidos, Canadá y México, no solo será el más grande de la historia (con 48 equipos), sino también el escenario de una batalla sin precedentes entre las grandes marcas deportivas.

Nike suministra uniformes a siete selecciones clasificadas. Foto: tomada del Facebook de @fifaworldcup

Mientras Adidas y Nike mantienen el dominio, surgen nuevos competidores regionales como Marathon (Ecuador), Kelme (Jordania) o Majid (Irán), que buscan aprovechar la visibilidad del torneo para expandirse.

En conjunto, se estima que los contratos de patrocinio y equipación para el Mundial 2026 podrían superar los US\$2.500 millones, una cifra que refleja el creciente valor comercial del fútbol de selecciones.



LAS MILLONARIAS CIFRAS

En 2024, según cifras del estudio de Statista, la FIFA generó 303 millones de dólares solo por concepto de marketing, lo que representa más del 60% de sus ingresos totales ese año, que apenas alcanzaron los 482 millones de dólares. Este dato contrasta de manera destacada con los 5,769 millones de dólares que la Copa Mundial de la FIFA 2022 en Qatar aportó en 2022.

El marketing no solo es clave para sostener operativamente a la FIFA en los años sin competición estelar, también es la plataforma que mantiene viva su presencia global en los medios, redes sociales y experiencias en vivo.

¿Qué incluye el marketing de la FIFA y por qué es tan valioso?

Los ingresos por marketing de la FIFA provienen de múltiples fuentes:

Patrocinios globales con gigan-

tes como Adidas, Coca-Cola, Visa, Hyundai y Wanda Group.

Alianzas con sponsors regionales.

Derechos de uso de imagen y marca.

Activaciones en eventos como torneos juveniles, femeninos y la eFIFA.

Este sistema no está atado directamente a la venta de boletos ni a los derechos de televisión, sino al valor de marca que la FIFA ha construido durante décadas y que las empresas están dispuestas a pagar.



ADIDAS DOMINA EL MUNDIAL 2026 EN NÚMERO DE SELECCIONES

De las 28 selecciones ya clasificadas al Mundial 2026, Adidas vestirá a ocho, lo que lo posiciona como el principal proveedor de equipaciones entre las grandes marcas. Entre sus representados están potencias como Argentina, México, Japón, Colombia, Argelia, Sudáfrica, Qatar y Arabia Saudita.

En comparación, Nike suministra uniformes a siete selecciones clasificadas, incluidas Brasil, Estados Unidos, Canadá, Australia, Corea del Sur, Inglaterra y Uruguay, mientras que Puma equipa a otras siete, entre ellas Paraguay, Marruecos y Senegal.

Distribución de marcas por selecciones clasificadas al Mundial 2026:

Adidas (8 selecciones): Argentina, México, Japón, Colombia, Argelia, Sudáfrica, Qatar, Arabia Saudita.

Nike (7 selecciones): Brasil, Estados Unidos, Canadá, Australia, Corea del Sur, Inglaterra, Uruguay.

Puma (7 selecciones): Paraguay, Marruecos, Egipto, Ghana, Costa de Marfil, Senegal, Nueva Zelanda.

Otras marcas (6 selecciones): Marathon (Ecuador), Kelme (Jordania), Majid (Irán), 7Saber (Uzbekistán), Kappa (Túnez), Tempo (Cabo Verde).

La presencia de Adidas en equipos como Argentina (campeón del mundo en Qatar 2022), refuerza su posición de liderazgo frente a Nike, que en la última década había ganado terreno en mercados clave como Brasil y Estados Unidos.

Adidas tiene contrato con Colombia hasta 2030. Imagen: Página web oficial Conmebol

A esta lista se suman las selecciones europeas con clasificación casi asegurada, donde también se reflejan los contratos de las principales marcas deportivas:

Alemania – Adidas (sede histórica de la marca y uno de sus patrocinios más antiguos).

España – Adidas (renovado hasta 2030 con un valor estimado de 120 millones de euros).

Francia – Nike (uno de los contratos más altos, con 50 millones de euros anuales).

Italia – Adidas (tras finalizar su vínculo con Puma en 2023).

Portugal – Nike (vigente hasta 2027).

Países Bajos – Nike (desde 1996, contrato renovado hasta 2028).

Suiza – Puma (contrato hasta 2026).

Croacia – Nike (vigente hasta después del Mundial 2026).

Dinamarca – Hummel (marca local con fuerte presencia histórica).

Sin embargo, el balance actual sugiere un repunte para la marca alemana, que apuesta a consolidar su presencia en América Latina y Asia con estrategias de mercadeo y patrocinios millonarios.